



# Conferencia Internacional: “Tierras y Territorios en las Américas: Acaparamientos, Resistencias y Alternativas”

Bogotá 2016

Bogotá, 23 al 26 de Agosto de 2016

Sede: Universidad Externado de Colombia

## PROGRAMACIÓN EJE IV: Tierra, poder político, guerra, conflictos y construcción de paz.

### Contenido

PROGRAMACIÓN EJE IV: Tierra, poder político, guerra, conflictos y construcción de paz.....	1
Preguntas guía:.....	3
PARTICIPANTES.....	4
EQUIPOS DE TRABAJO .....	4
1. VIOLENCIA, SILENCIO, MIEDO: EL DESVELO DEL CONFLICTO DE PALMA ACEITERA Y CAÑA DE AZÚCAR EN EL VALLE DEL POLOCHIC, GUATEMALA .....	5
2. GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA.....	14

Un esquema así, que están comenzando a replicar en las diferentes zonas donde tienen ocupaciones, representa una opción a las lógicas de la exclusión tanto de los conflictos armados como del multiculturalismo. En los conflictos armados los opositores son derrotados, excluidos, y los resguardos se conciben como territorios de exclusión: Un territorio, una etnicidad, una cultura, unos derechos específicos para quienes en ellos viven. Lo que muestra la estrategia Awá es que en el territorio en disputa tal lógica de la exclusión no es operante para resolver conflictos. Como se puede ver, en este caso no es la especificidad cultural ni la diferencia étnica lo que establece los límites al resguardo. Es ante todo el ejercicio de la autoridad, la cual, mientras sea reconocida, permite la multiplicidad de sujetos, identidades y formas de vida. Ello nos llevará a atender a la producción de formas de gobierno que reconocen derechos que desbordan los territorios étnicos, pero que no ponen en entredicho la autoridad que de ellos y hacia ellos emana a través de sus poblaciones. También resalta el carácter poroso de los territorios, potenciando redefiniciones que rechacen el carácter unitario, sólido e inflexible de sus representaciones. Si múltiples territorios vecinos aplicaran estos principios incluyentes en lugar de principios excluyentes, se sentarían las bases para futuros ordenamientos



territoriales que superen las contradicciones que ha producido el multiculturalismo al hacer compulsoria la relación entre identidad y territorio.....	22
4. DE LA TITULACIÓN MINERA EN EL RESGUARDO-PARQUE YAIGOJÉ APAPORIS Y VICEVERSA.....	22
5. RELATO DEL CONFLICTO ARMADO EN SAN CRISTÓBAL, MONTES DE MARÍA Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE REGIONES PRODUCTIVAS.....	30
6. DEL ACAPARAMIENTO DE TERRITORIO Y SU IMPACTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: EL CASO DEL SECTOR MINERO Y AGROINDUSTRIAL EN COLOMBIA .....	37
7. INTEGRACIÓN POR DESPOSESIÓN: LA REGIÓN CENTROAMERICANA ENTENDIDA DESDE SUS CONFLICTOS POR LA TIERRA .....	48
8. LA DEMOCRATIZACIÓN O RECONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN LOS ACUERDOS DE LA HABANA. 54	
9. LA IMPOSICIÓN DE LA PAZ NEOLIBERAL EN COLOMBIA UN MOMENTO DE OPORTUNIDAD PARA LOS INTERESES EXÓGENOS.....	61
10. LA TIERRA, ELEMENTO CATALIZADOR DE LA PAZ DURADERA LA TIERRA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LOS CONFLICTOS ARMADOS EN LAS AMÉRICAS Y SU RELACIÓN CON LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA EN EL POSTCONFLICTO Y LOS PROGRAMAS DE RECONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE PAZ. ....	66
11. ASOCIACIÓN AMBIENTAL EL SALADO DE LO LOROS-BLOQUE SAN JUAN. CONFLICTO Y RESISTENCIA SOCIO-AMBIENTAL EN LA AMAZONIA ANDINA COLOMBIANA. ....	74
12. LAND INEQUALITY, STRUCTURAL VIOLENCE AND JUSTICE IN COLOMBIA. ....	80
13. TERRITORIOS CORPORATIVOS DEL AGRONEGOCIO Y MOVILIDAD TERRITORIAL DEL TRABAJO EN MONOCULTIVOS PARA LA PRODUCCIÓN DE AGROCOMBUSTIBLES EN LA ALTILLANURA COLOMBIANA 81	



Este eje analiza los conflictos sociales y políticos, incluyendo los conflictos armados vinculados con la tierra y el control territorial en las Américas. Por tal razón se propone indagar por las causas, las dinámicas y las perspectivas de los conflictos actuales, así como caracterizar las situaciones de posacuerdo.

También se propone examinar las continuidades entre conflicto y “postconflicto”, las dificultades a la hora de negociar la estructura de la tenencia y propiedad de la tierra en el marco de estos procesos de paz, la contrarreforma agraria llevada a cabo en nombre de la paz y la imposibilidad de una verdadera paz mientras no se solucione el problema del extractivismo.

### **Preguntas guía:**

¿Qué patrones comunes y divergentes se observan en la región en el surgimiento de conflictos armados vinculados con la tierra y el control territorial? ¿Qué tipos de procesos de paz se han dado en la región? ¿Qué representa el paramilitarismo y sus relaciones con la tierra (teniendo en cuenta que se es un fenómeno que se ha ido extendiendo a nivel mundial)?

¿Cuáles son las experiencias regionales y mundiales existentes de políticas de reformas agrarias en contextos de postconflicto? ¿Cuáles podrían implementarse para la protección de los territorios de los pueblos rurales en el postconflicto? ¿Qué políticas pueden regular los impactos ambientales generados por la inversión extranjera y nacional sobre zonas de reserva ambiental en el contexto de las políticas de los post acuerdos? ¿Cómo incide la inserción específica de un determinado país en la economía globalizada en el carácter y el transcurso de los conflictos y el postconflicto?



## PARTICIPANTES

### EQUIPOS DE TRABAJO

<p><i>Equipo de coordinación de grupo de trabajo.</i></p>	<p><b>Universidad Externado de Colombia:</b></p> <p><b>Cordinación académica y operativa:</b> Jaime Zuluaga (Universidad Externado de Colombia), Manuel Cancelado (Universidad Externado de Colombia). <a href="mailto:jaime.zuluaga@uexternado.edu">jaime.zuluaga@uexternado.edu</a> <a href="mailto:manuel.cancelado@uexternado.edu">manuel.cancelado@uexternado.edu</a></p> <p><b>Comité Internacional:</b></p> <p><b>Comité Nacional:</b> Sergio Coronado, Flor Edilma Osorio, Felipe Guerra, Patricia Gómez <a href="mailto:sergioandrescoronado@gmail.com">sergioandrescoronado@gmail.com</a> <a href="mailto:floredyosorio@gmail.com">floredyosorio@gmail.com</a></p> <p><b>Dinamizadores:</b> Waili Tatiana Gamboa, Felipe Guerra, Patricia Gómez <a href="mailto:wailitiana@gmail.com">wailitiana@gmail.com</a></p>
<p><b>Temas de la mesas de trabajo:</b></p>	<p><i>Patrones comunes y divergentes de los conflictos armados y los procesos de paz.</i></p>



## 1. VIOLENCIA, SILENCIO, MIEDO: EL DESVELO DEL CONFLICTO DE PALMA ACEITERA Y CAÑA DE AZÚCAR EN EL VALLE DEL POLOCHIC, GUATEMALA

**Por:** Sara Mingorría<sup>1</sup>  
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)  
**e-mail:** sara.mingorría@gmail.com

---

<sup>1</sup> Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA)- Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), sara.mingorría@gmail.com



## ACELERADA EXPANSIÓN DE CULTIVOS FLEXIBLES

En las últimas décadas la expansión de grandes extensiones de los denominados cultivos flexibles<sup>2</sup>, tales como la palma aceitera (*Elaeis guineensis*) o la caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), han provocado importantes cambios sociales y ambientales en el Sudeste Asiático y Latinoamérica (Borras et al 2011; FAO 2014). Dicha expansión fue estimulada entre los años 1990 y 2000 por la creciente demanda de productos por parte del hemisferio Norte, como agrocombustibles<sup>3</sup>, aceites comestibles, lubricantes industriales o cosméticos en el caso de la palma aceitera, o como agrocombustible alimento para animales y fertilizante en el caso de la caña de azúcar. Asimismo, las predicciones indican que para el 2020 la variedad y cantidad de los productos resultantes de ambos cultivos siga creciendo (McKay et al 2014). En este contexto de expansión, los países productores están facilitando la identificación, cuantificación y puesta en disposición de las tierras “aptas” para ser sembradas con estos cultivos (Borras et al 2013). Esta actividad se da bajo la creencia y el argumento de que existen tierras marginales (sin población) y de que estos cultivos flexibles pueden ser la solución a las múltiples crisis energética, climática, económica y financiera (Banco Mundial 2010). Sin embargo, su rápido crecimiento ha dado lugar a extensos e importantes cambios sociales y ambientales. En Latinoamérica, su expansión ha impidiendo que comunidades locales accedan a sus principales medios de vida porque la palma aceitera está remplazando la tierra que podrían dedicarse a la siembra de granos básicos y a los bosques nativos, que son reserva de alimento, agua y material de construcción para las

---

<sup>2</sup> Cultivos que como *commodities* tienen múltiples e intercambiables destinos comerciales e.g., la palma de aceite puede ser comercializada como alimento, agrocombustible o productos industriales; la caña de azúcar como agrocombustible o alimento (ver Borras et al 2014).

<sup>3</sup> El término “agrocombustibles” fue acuñado por la Via Campesina Internacional para evitar hacer uso del prefijo “Bio” que hace referencia a la vida como algo positivo (Joao Pedro Stedile, MST-La Vía Campesina 6/06/07).



poblaciones locales (Mingorria et al 2014; Marin –Burgos 2014, Maher 2014, Edelmán y León 2013, Cardenas 2012; Alonso-Fradejas 2012). Asimismo, tanto las plantaciones de caña de azúcar como de palma aceitera disminuyen la fertilidad de los suelos y aumentan la contaminación de agua y aire (Goldemberg et al 2008). Por otra parte, los procesos de integración en la cadena productiva de la población local como cultivadores o trabajadores asalariados, dan lugar a procesos de diferenciación social, donde los más pobres y sin tierra junto con las mujeres, son los que menos beneficios obtienen de estas plantaciones (McCarthy 2010; Woldford 2010; Julia y White 2012; Mingorría et al 2014).

Específicamente, en el territorio del Valle del Polochic, Guatemala, la palma aceitera y caña de azúcar han ocupado tres cuartas partes de la tierra fértil (más de 10.000 hectáreas) desde 1998 al 2005 (Alonso-Fradejas et al 2012) dando como resultado numerosos conflictos de tierra (SAA 2014). Sin embargo, la conflictividad que generaban estos cultivos, solamente se ha dado a conocer internacionalmente en 2011, cuando las organizaciones sociales alertadas sobre las violaciones en derechos humanos durante violentos desalojos; y cuando este caso fue definido como ejemplo de éxito de la lucha social contra los agrocombustibles y el acaparamiento de tierra, también internacionalmente (Velazquez 2014). Este artículo contribuye a desarrollar este cuerpo de literatura y tiene como **OBJETIVO** identificar los factores que condicionan la visibilidad y tipología de los conflictos generados por los cultivos flexibles en el Valle del Polochic (“Polochic” de aquí en adelante), Guatemala.

MARCO DE ANÁLISIS: CONFLICTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS



Muchos de estos impactos negativos pueden llegar a expresarse como conflictos ambientales<sup>4</sup> y/o agrarios (Marin-Burgos 2014; Gerber 2011). Estos conflictos pueden ser visibilizados ocasionalmente por movimientos de justicia ambiental, climática o agraria en campañas transnacionales en contra de los agrocombustibles, la deforestación o el acaparamiento de tierra (Pye 2010); o por el contrario, pueden no ser visibilizados a escala nacional o internacional y el conflicto permanecer latente: i.e., visible sólo a escala local (Marin-Burgos 2014) o incluso invisible (Castellanos-Navarrete y Junssen 2014). Estudios recientes muestran como la visibilidad y la latencia de estos conflictos puede ser condicionada por: (1) la percepción de la población local sobre los beneficios o de los daños de las plantaciones (Castellanos-Navarrete y Junssen 2014), (2) los roles y alianzas entre organizaciones (Pye 2010; Woldford 2010), (3) la intensidad de la violencia y (4) la presencia o ausencia de desposesión de tierras a la población local (Maher 2014; Edelmán y León 2013; Grajales 2011). Los conflictos más visibilizados a través del activismo transnacional y nacional, han sido los relacionados con la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, la desposesión de la tierra y la vulneración de derechos vinculados a las plantaciones de palma aceitera (Pye 2010; Geber 2011; Grajales 2015, Brat 2014).

Recientemente, los ensayos de conflictos asociado con las plantaciones de palma y caña de azúcar se han focalizado en entender el rol que juegan las organizaciones sociales tanto a escala regional (Woldford 2010), nacional (Brat 2014) como transnacional (Pye 2010); o en explorar el conflicto desde los posicionamientos de la población local (Castellanos-Navarrete y Junssen 2014; Marin-Burgos 2014; Edelmán y León 2013; Alonso-Fradejas 2014). En este artículo, me

---

<sup>4</sup> Incluyen los conflictos denominados ecológico, ecológicos-distributivos, socio-ambientales, ecológicos-sociales o conflictos de contenido ambiental.



referiré a “conflicto” como las disputas inducidas por la expansión de los cultivos flexibles, caña de azúcar y palma aceitera. Tales disputas han podido ser visibles o invisibles a escalas internacionales y pueden haber sido conducidas por temas ambientales, de salud, acceso a tierra o recursos naturales y/o temas laborales (Martinez-Alier y O’Connor 1996). En este caso, la manifestación del conflicto se ha dado a través de la oposición de comunidades locales u organizaciones sociales a la expansión de estos monocultivos, con presencia de violencia directa; i.e., daños físicos o psicológicos como asesinatos, secuestros o formas de coerción, incluyendo el miedo a la violencia (Žižek 2010).

## METODOLOGÍA

Aplicando una estrategia de investigación mixta, en la que se emplean diversas metodologías cualitativas y cuantitativas, analizo el conflicto desde una perspectiva, temporal (1998-2015) y multi-escalar (local, nacional y transnacional), identificando las principales fases del conflicto, y en cada una de ellas, (1) las tipologías de conflictos en función de los actores involucrados (comunidades indígenas-campesinas, organizaciones sociales, familia de empresarios e instituciones de gobierno), (2) la manifestación e intensidad de la violencia, (3) los roles y las interrelaciones entre comunidades indígenas-campesinas Maya-Q’eqchi’ y las organizaciones locales, nacionales y transnacionales; y (4) la percepción de las organizaciones sobre el estado actual del conflicto y la previsión futura.

## RESULTADOS

El efecto de la violencia y el miedo en la visibilidad y naturaleza del conflicto agrario



Las comunidades Maya-Q'eqchi' del Polochic hace más de 500 años que luchan por recuperar la tierra de la que han sido desposeídos, desde el régimen colonial, pasando por las reformas liberales y el desarrollo del modelo agroexportador con las fincas algodón, banano, carne vacuna y café, hasta la actualidad, con la expansión de las plantaciones palma aceitera y caña de azúcar. En esta nueva fase de desposesión, el reclamo de tierra ha sido visible en todas las fases del conflicto y a todas las escalas; mediante ocupaciones de tierra en *la fase silenciada*, protestas y campañas de denuncia a escala nacional e internacional durante *la fases desvelada y silenciándose*. Sin embargo, el factor principal que ha determinado cambios en la visibilidad del conflicto y que se ocultase la posición y los argumentos de las comunidades Maya-Q'eqchi en relación a los impactos ambientales e identitarios, ha sido el alto grado de violencia. La interrelación de la violencia-miedo junto con los roles y alianzas entre organizaciones sociales han condicionado la visibilidad de diferentes tipos de conflicto a distintas escalas. Mientras que el conflicto agrario y de derechos humanos resultó visible a todas las escalas espaciales (regional, nacional e internacional); el conflicto ambiental sólo fue visible en una escala oculta; i.e., en encuentros campesinos. En el Polochic, tres tipos de violencia han estado vinculadas a tales mecanismos de expansión desposesión de tierras: la amenaza de violencia y la violencia directa (Zizek 2009) y la violencia lenta (*slow violence*) (Nixon 2011) a lo largo de 500 años de desposesión.

### Rol de las organizaciones campesinas y sociales

El soporte de algunas organizaciones campesinas, a veces revolucionarias, ha sido clave históricamente para la defensa del territorio y la lucha por el acceso a tierra (Alonso-Fradejas 2012). Actualmente, en el conflicto de las plantaciones de palma y caña de azúcar su rol ha sido



importante en el Polochic (y en muchos otros lugares del mundo) como soporte, facilitador y denunciante. Sin embargo varias han sido las fricciones y disputas entre organizaciones a causa de las diferencias en estrategias e ideologías que ha impedido que se conformara un movimiento campesino sólido (Bastos y Camus 2008). Lo que se confirma con el análisis del conflicto del Polochic es que las alianzas entre organizaciones y la población rural se han ido debilitando con el tiempo, disminuyendo el número de organizaciones presentes en la zona y la incidencia horizontal de las organizaciones ha pasado a ser vertical, donde organizaciones de escalas supra-locales inciden a nivel local. Los factores que explican este debilitamiento son la violencia directa y amenaza de violencia, vinculada a las nuevas dinámicas de expansión de monocultivos y la incidencia de arriba a bajo de las organizaciones que ha impedido dar protagonismo a las estrategias de las comunidades locales. Como consecuencia de estas dinámicas, el conflicto del Polochic tiene una cara pública de conflicto resuelto y una cara oculta de conflicto latente.

**Formas de lucha futuras:** No hay consenso. Algunas organizaciones abogaron por crear alianzas entre organizaciones internacionales y contrapartes nacionales, otras defendieron una coordinación nacional a través de un Frente Campesino de Lucha, y otras propusieron alianzas locales a través de la organización comunitaria. En cualquier caso, todas reconocieron la necesidad de “*superar los lazos rotos entre organizaciones*”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso-Fradejas, A. 2015. Anything but a story foretold: Multiple politics of resistance to the agrarian extractivist project in Guatemala. *Journal of Peasant Studies*, 42(3-4), 489-515.



- Alonso-Fradejas, A. 2012. Land control-grabbing in Guatemala: the political economy of contemporary agrarian change. *Canadian Journal of Development Studies* 33(4), 509-528.
- Bastos, S., and Camus, M. 2003. Entre el mecal y el cielo: desarrollo del movimiento maya en Guatemala. FLACSO.
- Borras, S.M., Franco, J. C., y Wang, C. 2013. The challenge of global governance of land grabbing: changing international agricultural context and competing political views and strategies. *Globalizations*, 10(1), 161-179.
- Borras, S.M., Hall, R., Scoones, I., White, B., y Wolford, W. 2011. Towards a better understanding of global land grabbing: an editorial introduction. *Journal of Peasant Studies*, 38(2), 209-216.
- Brad, A., Schaffartzik, A., Pichler, M., and Plank, C. 2015. Contested territorialization and biophysical expansion of oil palm plantations in Indonesia. *Geoforum*, 64, 100-111.
- Cardenas, R. 2012. Green multiculturalism: articulations of ethnic and environmental politics in Colombia's black communities. *Journal of Peasant Studies*, 39(2), 309–333.
- Castellanos-Navarrete, A., y Jansen, K. 2015. Oil palm expansion without enclosure: smallholders and environmental narratives. *Journal of Peasant Studies*, 42(3-4), 791-816.
- Edelman, M. 2009. Synergies and tensions between rural social movements and professional researchers. *Journal of Peasant Studies*, 36(1), 245-265.
- FAO, 2014. <http://faostat.fao.org> . Accedí el 10 de Septiembre de 2015.



- Gerber, J. F. 2011. Conflicts over industrial tree plantations in the South: Who, how and why? *Global Environmental Change*, 21(1), 165-176.
- Goldemberg, J., Coelho, S. T., and Guardabassi, P. 2008. The sustainability of ethanol production from sugarcane. *Energy policy*, 36(6), 2086-2097.
- Grajales, J. 2015. Land grabbing, legal contention and institutional change in Colombia. *Journal of Peasant Studies*, 42(3-4), 541-560
- Julia, y White, B. 2012. Gendered experiences of dispossession: Oil palm expansion in a Dayak Hibun community in West Kalimantan. *Journal of Peasant Studies*, 39(3-4), 995-1016.
- Maher, D. 2015. Rooted in violence: Civil war, international trade and the expansion of palm oil in Colombia. *New Political Economy* 20 (2): 299-330.
- Marin-Burgos, V. 2014. Access, power and justice in commodity frontiers. The political ecology of access to land and palm oil expansion in Colombia. PhD diss., University of Twente, Netherlands.
- Martinez-Alier J., O'Connor, M. 1996 Economic and ecological distribution conflicts, in R. Costanza, O. Segura and J. Martinez-Alier eds, Island Press, Washington DC.
- McCarthy, J. F. 2010. Processes of inclusion and adverse incorporation: oil palm and agrarian change in Sumatra, Indonesia. *Journal of Peasant Studies*, 37(4), 821-850.



McKay, B., Sauer, S., Richardson, B., y Herre, R. 2015. The political economy of sugarcane flexing: initial insights from Brazil, Southern Africa and Cambodia. *Journal of Peasant Studies*, 1-29.

Mingorría, S., Gamboa, G., Martín-López, B., y Corbera, E. 2014. The oil palm boom: socio-economic implications for Q'eqchi'households in the Polochic valley, Guatemala. *Environment, Development and Sustainability*, 16(4), 841-871.

Nixon, R. 2011. *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.

Pye, O. 2010. The biofuel connection—transnational activism and the palm oil boom. *Journal of Peasant Studies*, 37(4), 851-874.

Velázquez., H. Guatemala: reubicación de familias de agricultores en el valle del Polochic. Diez propuestas para la acción política de tierras y territorios en América Latina: análisis a partir de casos exitosos de incidencia exitosa en la región. Centro Peruano de Ciencias Sociales-CEPES-

Wolford, W. (2004). Of land and labor: agrarian reform on the sugarcane plantations of Northeast Brazil. *Latin American Perspectives*, 31(2), 147-170.

Žižek, Slavoj (2010) *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós

## **2. GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESSINA**

**Por:** Rafael Caro Espitia<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Investigador del Instituto de Estudios del Ministerio Público Procuraduría General de la Nación

Candidato a doctor Doctorado de Estudios Políticos Universidad Externado de Colombia



Instituto de Estudios del Ministerio Público. Procuraduría General de la Nación.  
Universidad Externado de Colombia  
**Correo:** carorafael2tesis@hotmail.com / rafael.carro@est.uexternado.edu.co

## Problema

El problema se presenta como la paradoja que se da entre la gran importancia de la figura de ZRC, que la normatividad y las organizaciones campesinas le otorgan, frente al abandono en que se encuentra, el cual se manifiesta en el incumplimiento de las obligaciones legales y constitucionales por parte del Estado en esos territorios estatales donde existe criminalidad rampante asociada al narcotráfico y ausencia del monopolio de las armas ante el control que ejerce la guerrilla en el sector rural.

## Objetivos

- Objetivo General

Analizar la forma como se ejerce la gobernanza en los territorios de las ZRC entendida como la interacción entre instituciones y organizaciones.

### Objetivos específicos:

- Explicar el papel de la figura de la ZRC dentro del marco de la agenda de paz de los distintos gobiernos.



- Describir y explicar la racionalidad de las organizaciones campesinas y de las guerrillas como actores principales de la gobernanza en los territorios de las ZRC, así como de los espacios económicos donde se relacionan.
- Analizar los intereses actuales que el Estado tiene sobre los territorios de las ZRC.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos normativos de las ZRC

### Referencias teóricas

Esta investigación utiliza el marco teórico multidisciplinar del nuevo institucionalismo o nueva economía institucional el cual permite abordar el estudio de las instituciones tanto políticas (reglas y organizaciones) como económicas (por ejemplo la economía campesina y la economía cocalera) que operan en los territorios de las ZRC.

### Metodología

La presente es una investigación de tipo cualitativa que utilizó el método de estudio colectivo de casos, como estrategia para abordar la complejidad de un fenómeno que se considera como un caso revelador donde se evidencian múltiples facetas de la problemática nacional, al analizar las presiones sociales y económicas que configuran el entorno institucional de las ZRC del país.

Con el fin de explicar el funcionamiento de las ZRC, que es el objeto de estudio, se procedió a realizar el estudio de las 6 zonas constituidas (Guaviare, Sur de Bolívar, Valle del Río Cimitarra,



Cabrera, La Perla Amazónica y Pato Balsillas), territorios que comparten como característica presencia o influencia de las FARC, y del ELN en Valle del Río Cimitarra y Arenal Morales, y en todos menos en Cabrera hay o ha habido influencia de economía de narcotráfico

### Resultados parciales

El desarrollo de las ZRC corresponde a una propuesta de ordenamiento territorial que fue concebida como una herramienta para alcanzar la paz inicialmente con las FARC y luego con el ELN.

Esta propuesta institucional cuyo objetivo era oficialmente el desarrollo sostenible para zonas de colonización (reglas del juego en los términos del neoinstitucionalismo), contó con el apoyo de las FARC que tuvieron un papel protagónico en las marchas cocaleras de 1996 que presionaron por su reglamentación.

La implementación y escogencia de los territorios donde se constituyeron las seis ZRC existentes hizo parte de las estrategias de los gobiernos Samper (1994-1998) y Pastrana, (1998-2002) para adelantar un proceso de paz con las guerrillas, tanto del ELN como de las FARC, de hecho la ZRC de Pato Balsillas creada en 1997, hizo parte de la Zona de Distensión establecida por el gobierno Pastrana para adelantar negociaciones con las FARC.

La paralización actual de los procesos de reactivación y constitución de ZRC está asociada a la utilización de la figura como una de las cartas de negociación en el proceso de paz que adelanta formalmente el gobierno del presidente Santos desde octubre del 2012 con las FARC, lo que



evidencia que la dimensión política de la figura supera la técnica como se desprende del incumplimiento de los objetivos normativos de las ZRC.

#### Referencias bibliográficas

1. Arjona, A. "Civilian Resistance to Rebel Governance", *HICN, Working Paper 170*, [http://www.anamarjona.net/docs/Arjona\_Resistance.pdf], 2014.
2. Estrada, J., J.G. Ferro, J. Herrera, R. Huffington, G. Mesa, V. Moncayo, F. Ordoñez, D. Sánchez, y Tobón, G. *Territorios campesinos. La experiencia de las Zonas de Reserva Campesina*. Universidad Nacional de Colombia. Incoder. Bogotá, 2013.
3. Fajardo, D, *Las Zonas de Reserva Campesina: ¿Estrategia de Desarrollo Regional y contra el Desplazamiento?* 2000.
4. \_\_\_\_\_. *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*, IDEA, Universidad Nacional, Bogotá, 2002.
5. \_\_\_\_\_. *Experiencias y perspectivas de las zonas de reserva campesina*, [http://www.georaizal.org/zonas-reserva-campesina2/], 2011.
6. \_\_\_\_\_. "La guerra se convirtió en la herramienta principal de la concentración de la propiedad agraria en Colombia", intervención en Audiencia Pública en el Congreso de la República *Experiencias y perspectivas de las Zonas de Reserva Campesina*, [http://prensarural.org/spip/spip.php?article9549], 2012.



7. Ferro, J. G. “Las FARC y los desafíos de la posguerra en el Caquetá”, *revista Estudios Sociales No 02*, Universidad de los Andes, [<http://res.uniandes.edu.co/view.php/61/view.php>], 1998, pp. 70-72.
8. Ferro, J. G.; Uribe, G.; Osorio, F.; Castillo, O. *Jóvenes, coca y amapola. Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos*, Instituto de Estudios Rurales, Universidad Javeriana, Bogotá, [<http://www.drogasinfo.gob.ec/biblioteca/jovenescocayamapola.pdf>], 1999.
9. Ferro, J. G. y G. Uribe. *El Orden de la Guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*. Universidad Javeriana, Bogotá, 2002. de Colombia. [<http://www.uexternado.edu.co/facecono/ecoinstitucional/workingpapers/fgaitan5.pdf>] 2001
10. Jaramillo, J.; L. Mora, Cubides, F. *Colonización, coca y guerrilla*, Alianza Editorial, Bogotá, 1986.
11. Molano. A. *Las Zonas de Reserva Campesina, una herramienta para la paz*, [<http://www.las2orillas.co/las-zonas-de-reserva-campesina-una-herramienta-para-la-paz/>], 2014.
12. \_\_\_\_\_. “50 años de conflicto armado”, *El Espectador*, [<http://smpmanizales.blogspot.com/2014/06/50-anos-de-conflicto-armado-alfredo.html>], 2014.
13. \_\_\_\_\_. "Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güéjar-Guayabero", *La Macarena reserva biológica de la humanidad territorio de conflictos*. Universidad Nacional, 1989.



14. Ortiz, C; M. Pérez, D. Castillo, y Muñoz, L. *Zonas de reserva Campesina, Aprendizaje e innovación al desarrollo rural*. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Departamento de Desarrollo Rural y Regional.2004.

### **3. DISPUTANDO LOS RESGUARDOS PARA SUPERARLOS. MÁS ALLÁ DE CONFLICTO ARMADO, EL MULTICULTURALISMO Y SUS LÓGICAS DE LA EXCLUSIÓN EN LOS TERRITORIOS ÉTNICOS**

Juan Felipe Hoyos García.  
Doctorado en antropología-Universidad Estatal de Campinas, CEPEI<sup>6</sup>  
Correo: [juanfelipehoyos@yahoo.com](mailto:juanfelipehoyos@yahoo.com)

Con esta ponencia pretendo reflexionar sobre los presentes y los posibles futuros de los territorios étnicos frente al conflicto armado, su reconfiguración tras los acuerdos de paz y la aplicación de los dispositivos transicionales. Basado en una investigación en curso sobre la construcción de gobierno en medio del conflicto armado por parte del pueblo indígena Awá, propongo que las prácticas de las autoridades indígenas para generar gobierno dentro de sus territorios pretenden no sólo recuperarlos frente a otros actores que los disputan -como los grupos armados y terceros ocupantes-, sino que su forma de resolver conflictos podría representar una superación de las concepciones tradicionales de territorio étnico como territorio de exclusión. En esa medida, podríamos imaginar formaciones de gobierno que superen las lógicas multiculturales.

Para ello, comenzaré por exponer brevemente el trayecto que ha tomado una de las organizaciones indígena Awá durante los últimos 7 años, cuando en el 2009 las Farc cometió una masacre en el resguardo Tortugaña Telembí, municipio de Barbaçoas. Esa trágica situación generó, sin embargo, una fuerte movilización de las autoridades Awá, una avalancha de cooperación internacional y ayuda humanitaria, y a mediano plazo una transformación del campo político Awá en la región, que desembocó en el actual proceso de re-territorialización de la organización. Por este proceso me refiero al retorno de las autoridades de la organización

---

<sup>6</sup> Centro de Pesquisa em Etnologia Indígena, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, UNICAMP.



regional –con gran capacidad de *gestión* pero con pocos y sobreintervenidos puntos nodales ligados a los territorios- al *gobierno* de conjuntos menores de resguardos llamados zonas o unidades territoriales. En ese proceso los líderes Awá de la zona Telembí generaron estrategias para re-disputar el control de los resguardos a los grupos armados. Para ello, reconfiguraron estrategias políticas Nasa, lenguajes y prácticas humanitarias, accionaron mecanismos institucionales de reparación y restitución para su zona, e iniciaron procesos de fortalecimiento histórico-cultural, todo lo cual paulatinamente ha reposicionado su autoridad y fortalecido los vínculos dentro y entre comunidades. Resaltaría la creación y fortalecimiento de la guardia Awá, que ha desembocado en protocolos comunitarios de protección frente a riesgos del conflicto armado, comisiones para recuperación de cuerpos, retenidos y reclutados por grupos armados, las comisiones de negociación con los mandos de dichos grupos, la medicina tradicional asociada a la cura de las enfermedades de la selva y del conflicto armado, y más recientemente, la reconstrucción histórica de la zona por parte de los mayores y líderes.

Pero las complejas dinámicas del conflicto armado han dejado otros efectos en los territorios. Ocupantes de otras regiones han llegado desde más de una década a los resguardos, dedicados principalmente al cultivo de coca. Este proceso generó ciclos de ventas y arrendamientos de tierra dentro de los mismos resguardos, en algunos casos promovidas por los armados. Sin embargo, las autoridades Awá de la zona no han aplicado mecánicamente la concepción del resguardo como territorio exclusivo de una comunidad indígena. Contra la idea generalizada de los “saneamientos” como condición esencial de la constitución y recuperación de resguardos, han optado por identificar las diferentes situaciones de esos ocupantes, los cuales tienen múltiples perfiles. Distinguiendo el tiempo de ocupación, la creación de vínculos familiares y organizativos, el reconocimiento de las mejoras y la disposición a respetar la autoridad indígena, han generado un esquema de reconocimiento de derechos diferenciados para los ocupantes, que brindan la posibilidad a algunos de ellos de permanecer en el resguardo, a otros de estar por un número acordado de años, mientras unos pocos, quienes no reconocen la autoridad del resguardo, son obligados a salir. Estos procesos se han realizado en asambleas que reúnen autoridades indígenas, pobladores awá, ocupantes y representantes de instituciones como observadores y garantes en el territorio.



Un esquema así, que están comenzando a replicar en las diferentes zonas donde tienen ocupaciones, representa una opción a las lógicas de la exclusión tanto de los conflictos armados como del multiculturalismo. En los conflictos armados los opositores son derrotados, excluidos, y los resguardos se conciben como territorios de exclusión: Un territorio, una etnicidad, una cultura, unos derechos específicos para quienes en ellos viven. Lo que muestra la estrategia Awá es que en el territorio en disputa tal lógica de la exclusión no es operante para resolver conflictos. Como se puede ver, en este caso no es la especificidad cultural ni la diferencia étnica lo que establece los límites al resguardo. Es ante todo el ejercicio de la autoridad, la cual, mientras sea reconocida, permite la multiplicidad de sujetos, identidades y formas de vida. Ello nos llevará a atender a la producción de formas de gobierno que reconocen derechos que desbordan los territorios étnicos, pero que no ponen en entredicho la autoridad que de ellos y hacia ellos emana a través de sus poblaciones. También resalta el carácter poroso de los territorios, potenciando redefiniciones que rechacen el carácter unitario, sólido e inflexible de sus representaciones. Si múltiples territorios vecinos aplicaran estos principios incluyentes en lugar de principios excluyentes, se sentarían las bases para futuros ordenamientos territoriales que superen las contradicciones que ha producido el multiculturalismo al hacer compulsoria la relación entre identidad y territorio.

#### **4. DE LA TITULACIÓN MINERA EN EL RESGUARDO-PARQUE YAIGOJÉ APAPORIS Y VICEVERSA**

Felipe Guerra Baquero  
Universidad de los Andes  
Correo: f.guerrab97@gmail.com

El presente documento constituye un resumen ampliado de la ponencia que quisiera presentar en la “*Conferencia Internacional de Tierra y Territorio en las Américas*” acerca de los resultados de una investigación que se desarrolló como tesis de grado de Maestría como un capítulo de la investigación de Acaparamiento de Tierras, Construcción de Paz y Minería del Centro de Estudios Internacionales.

*Resumen ampliado y propuesta de ponencia:*



La consolidación del libre mercado y la globalización en distintas esferas políticas y económicas en el plano global han sido el detonante de un ciclo de “*fiebre por la tierra*” en Colombia, así como en distintos países del mundo (Edelman, Oya, & Borrás Jr, 2013). Particularmente en Colombia, una de sus consecuencias más visibles ha sido el crecimiento vertiginoso de la titulación minero-energética. Evidencia de esto es el crecimiento significativo de la titulación minera durante los dos períodos del presidente Álvaro Uribe Vélez: en el primer período (2002-2006) el área titulada de minería pasó de 1,1 millones de hectáreas a 1,9 millones, y a partir de su segundo período (2006-2010) pasaron a estar tituladas 8,4 millones de hectáreas (Portafolio, 2011). En promedio, entre 1990-2001 se otorgaron 157 títulos mineros anuales, mientras que el gobierno de Uribe se otorgaron alrededor de 984 títulos anuales (Portafolio, 2011).

El debate para identificar cuál es el problema en ocasiones es moldeado por cuestiones cuantitativas: ¿cuántas miles de hectáreas están en juego? Teniendo en cuenta que Colombia tiene 1, 141,748 km<sup>2</sup>, es decir, 114, 174,800 hectáreas, el área de titulación minera podría no sonar escandalosa. Por ello, este debate no debe conducirse por el número de hectáreas sino por el conflicto generado por la superposición en el territorio titulado; sobre qué realidades ambientales y humanas se sobrepone el título minero y de qué manera esto impacta en el ordenamiento territorial y en la manera como se organiza la sociedad (lo político).

En ese sentido, el problema en Colombia radica en que se realizó una “Piñata Minera”, una titulación despreocupada donde no se tuvo en cuenta las realidades territoriales. El resultado fue que los títulos mineros se sobrepusieron a realidades ambientales y sociales complejas y, por ello, generaron fuertes conflictos sociopolíticos. Entre otras realidades agrarias y sociales afectadas, como puede ser el irónico caso de la titulación minera sobre la Iglesia de la Jagua de Ibirico en el



Cesar o el hecho de que éste pueblo no tenga posibilidad de expansión por estar rodeado de títulos mineros (Coronado, y otros, 2014), se otorgaron títulos mineros dentro de varias áreas de protección ambiental.

Para el 2009, se habían concedido 44 títulos mineros en 14 Parques Nacionales Naturales, un aproximado de 1,805 títulos aprobados o en trámite en reservas forestales de la Amazonía, así como 112 mil hectáreas tituladas en los páramos, 1 millón 300 mil en reservas forestales y 9,013 en áreas RAMSAR (Portafolio, 2011; UN Periódico, 2011; El Espectador, 2014; El Tiempo, 2011; El Tiempo L. G., 2012; La Silla Vacía, 2011). Sin embargo, en el caso de los Parques Nacionales, el ordenamiento jurídico colombiano prohíbe actividades distintas a las de conservación, y prohíbe expresamente la actividad minera en éstos (C-189, 2006; C-519, 1994). Así mismo, establece que los Parques Nacionales son inembargables e imprescriptibles (art. 63, Constitución Política de Colombia), lo cual implica que está prohibido la titulación minera en los mismos y la sustracción de hectáreas de Parques para fines mineros (C-649, 1997; C-749, 2012; art. 331, decreto 2811 de 1974; art. 30-31, decreto 622 de 1977). En este sentido, ¿Por qué se otorgaron estos títulos en los Parques Nacionales?

Por otro lado, si bien es cierto que el análisis no sólo debe conducirse por cuestiones cuantitativas, el vertiginoso crecimiento de la titulación minera es evidencia de que en Colombia se viene desarrollando una “fiebre por la tierra” en el sector de minería. Las proporciones de la titulación y de los títulos indican que posiblemente se esté desatando un ciclo de “*Mine grabbing*”<sup>7</sup>, es decir, el acaparamiento de tierras para fines mineros (Guerra, 2015). El que esta

---

<sup>7</sup> Concepto acuñado por el autor durante la tesis de grado (Guerra, 2015), en correspondencia con otras maneras de nombrar el acaparamiento de agua (“Water Grabbing”), o el acaparamiento con fines ambientales (“Green



titulación se esté presentando en áreas protegidas, sobre todo en áreas como los Parques Nacionales donde expresamente está prohibida la titulación y actividad minera, así como la sustracción de hectáreas para fines mineros, implica una superposición conflictiva entre el “*Mine grabbing*” y las áreas protegidas, y el derecho fundamental al medio ambiente que éstas protegen (T-092, 1993). Con ello, el acaparamiento de tierras que resulta de la titulación minera afecta la materialización de la legislación ambiental al sobreponer títulos mineros con ecosistemas elegidos para la protección por su importancia, científicamente demostrada, a la hora de generar la estabilidad ecosistémica local, regional y global necesaria para garantizar el derecho fundamental al medio ambiente, para afrontar el cambio climático y para la subsistencia de los seres vivos de ésta zona y zonas conexas.

En este sentido, las primeras preguntas que aborda el estudio son: ¿Existe un ciclo de “*Mine Grabbing*” en Colombia? ¿En qué consiste este fenómeno y cuáles son sus proporciones? Segundo, ¿Por qué, a pesar de las prohibiciones expresas en los Parques Nacionales Naturales de titulación minera, se otorgaron títulos mineros en éstas áreas protegidas? ¿Qué papel juega el Estado y las instituciones en este proceso?

Para abordar estas cuestiones, y también para demostrar la complejidad del tema, en la investigación elegí el caso de la titulación minera en el Resguardo Parque Nacional Natural de Yaigojé Apaporis. En síntesis, en 1988 las autoridades indígenas del Yaigojé Apaporis lograron declarar su territorio Resguardo indígena. Esta figura fue creada para proteger a las comunidades indígenas del atropello violento a lo largo de cientos de años de conquista y el consecuente

---

Grabbing”). Este concepto se hace necesario en vista del vacío en la literatura frente al “acaparamiento de tierras por minería” (“*Mine Grabbing*”) y, por consiguiente, un vacío en la conceptualización de este fenómeno, el cual esta investigación pretende contribuir a saldar.



aniquilamiento o desplazamiento forzado de su población. En otras palabras, con la titulación del resguardo los indígenas conseguían una protección y un reconocimiento del Estado especial dados los atropellos violentos a lo largo de la historia, el cual había brillado por su ausencia desde 1492. Con esta figura el Estado ofrecía un marco jurídico para la transición de violencia y despojo a la inclusión democrática y el reconocimiento de la autonomía indígena.

Paralelamente, desde 1974 el INDERENA (máxima autoridad ambiental antes de la creación del Ministerio de Medio Ambiente) comenzó a desplegar estudios para declarar esa misma zona un Parque Nacional Natural (SPNN, 2009, p. 1). Desde aquel entonces, ésta área ha sido considerada vital para la estabilidad sistémica del Amazonas y, por tanto, para el ciclo ambiental regional y global. La iniciativa de declaratoria del Parque de la década de los 80 se detuvo puesto que la autoridad ambiental respetó la decisión de los indígenas de consolidar primero un Resguardo (SPNN, 2009). Lo mismo volvió a ocurrir en 1998 cuando Parques volvió a desplegar estudios y a manifestar el interés de proteger el área ambientalmente.

Para mediados de la década del 2000, en el marco de la “fiebre por la tierra”, causada por un ciclo de “fiebre del oro y de otros minerales”, la empresa multinacional COSIGO Resources LTDA expresó su interés minero en la zona del Resguardo. Paralelamente, las autoridades indígenas, acompañadas por años por una ONG llamada Fundación Gaia, buscaron a las autoridades ambientales para revivir el proceso y proteger 1’055.740 hectáreas, un poco más de las áreas del Resguardo con un Parque Nacional Natural. Sin embargo, a pesar de la existencia del Resguardo, de recibir una notificación acerca del proceso de creación del Parque y de recibir una notificación de la efectiva creación del Resguardo Parque Nacional Natural de Yaigóje Apaporis, el INGEOMINAS le otorgó a COSIGO un título minero enorme días después de la



declaratoria, el cual se sobreponía 100% con el área del Resguardo y del Parque. 8 años después de su titulación, la autoridad minera no había terminado el título minero a pesar de que el numeral “h” del artículo 112 del código minero establece la caducidad del título cuando éste viola las normas de áreas protegidas; en este caso, la titulación en un área protegida. Como si fuera poco, COSIGO organizó a un grupo de indígenas y población local del Taraira, Vaupés, para instaurar una tutela en contra de la declaratoria del Parque para revertir dicha declaratoria y darle vía libre al título minero (esto fue confesado por los mismos indígenas) (La Silla Vacía A. B., 2014).

Esta situación presenta diversos interrogantes de investigación. El Resguardo es una figura creada para realizar una transición de un conflicto social, a saber, la expulsión de los indígenas de sus territorios desde 1492 por el acceso a recursos, a un escenario donde el Estado y los particulares están obligado a proteger a los indígenas; se les otorga un grado de autonomía y de autoridad en el manejo y la vida del presente y el futuro del territorio y, por ende, de su comunidad. Sin embargo, la figura jurídica del Resguardo Indígena no excluye jurídicamente la minería de su territorio. En ese sentido, la titulación minera difumina esta protección indígena, generando un retroceso significativo en las figuras transicionales del conflicto a la paz creadas en el amanecer y los años previos del cambio constitucional de 1991. La única alternativa que tuvo la comunidad, fue la declaratoria del Parque Nacional Natural, lo cual permitió que la empresa no pudiese extraer ni un solo gramo de oro porque había un Parque declarado.

Entonces, en suma, en esta ponencia se vendría a revisar el caso del acaparamiento de tierras por minería (“*Mine Grabbing*”) a través de los siguientes interrogantes; ¿Hay un ciclo de “*Mine Grabbing*” en Colombia? ¿Cuáles son sus elementos constitutivos y sus proporciones? Ante la



prohibición inminente de titulación minera en los Parques Nacionales Naturales, la no terminación del título minero y la superposición con el Resguardo Indígena, cabe preguntarse: ¿Por qué se otorgó el título y no se caducó el mismo? ¿Qué implicaciones tiene este caso de “*Mine Grabbing*” en las áreas protegidas y en la consolidación de figuras transicionales como lo son las figuras jurídicas de protección indígena de Resguardos?

Para poder hacerlo, se revisará la normatividad institucional del Estado y la ideología política implícita en estos marcos normativos que pretender moldear el orden social para identificar cuál es el papel del Estado en permitir el acaparamiento de tierras en el sector minero. Así mismo, se detallará el proceso de declaratoria del Resguardo Parque Nacional Natural de Yaigojé Apaporis para entender lo que está en juego con la creación del Parque y cómo colisionó la institucionalidad ambiental con la minera, como para detallar cómo las comunidades están generando procesos de resistencia frente al acaparamiento por minería y cómo éste “*Mine Grabbing*” afecta los triunfos jurídicos de la transición política de conflicto a paz de 1991 donde se buscó proteger a los indígenas a través de los Resguardos. En este sentido, en esta ponencia se busca resumir el argumento histórico de ideología, correlaciones de fuerza, instituciones y organizaciones del Estado del que se valió la investigación explicar el fenómeno. Por último, la ponencia busca llenar un vacío de literatura en el análisis del “Land grabbing” en la minería.

#### Trabajos citados

C-189, C. C. (2006). *Sentencia C-189 de 2006*. Bogotá.



C-519, C. C. (1994). *Sentencia C-519 de 1994*. Bogotá.

C-598, C. C. (2010). *Sentencia C-598 de 2010*. Bogotá.

C-649, C. C. (1997). *Sentencia C-469 de 1997*. Bogotá.

C-749, C. C. (2012). *Sentencia C-746 de 2012*. Bogotá.

Coronado, S., Arboleda, Z., García, M. C., Restrepo, A. M., Delgado, Á., & Garavito, J. d. (2014). *Minería y conflictos en el Caribe colombiano: Hacia una ecología política de la minería de carbón*. Bogotá: CINEP/Programa por la Paz.

Edelman, M., Oya, C., & Borrás Jr, S. (2013). Global Land Grabs: Historical Processes, Theoretical and Methodological Implications and Current Trajectories. *Third World Quarterly*, Vol. 34, No. 9, 1517-1531.

El Espectador, A. M. (5 de 2 de 2014). En Santurbán solo se quedarán las mineras que ya tengan permiso para explotar: Minambiente. *El Espectador*.

El Tiempo. (5 de 9 de 2011). Así opera el tráfico de permisos mineros. *El Tiempo*.

El Tiempo, L. G. (22 de 6 de 2012). Gobierno congeló zonas para títulos mineros. *El Tiempo*.

Guerra Baquero, Felipe (2015). De la titulación minera en el Resguardo Parque Nacional Natural de Yaigojé Apaporis y Visceversa. Universidad de los Andes, Bogotá.

La Silla Vacía, A. P. (08 de 11 de 2011). La escandalosa adjudicación de títulos mineros en parques naturales. *La Silla Vacía*.



Portafolio. (3 de 6 de 2011). El nuevo colonialismo. *Portafolio*.

SPNN, S. d. (2009). *Propuesta de declaratoria Parque Nacional Natural Yaigojé-Apaporis. Síntesis para su justificación*. Bogotá.

SPNNC, S. d. (2009). *Propuesta de declaratoria Parque Nacional Natural Yaigojé-Apaporis. Síntesis para su justificación*.

UN Periódico, G. A. (11 de 6 de 2011). Feria de la minería amenaza ecosistemas colombianos. *UN Periódico*.

## **5. RELATO DEL CONFLICTO ARMADO EN SAN CRISTÓBAL, MONTES DE MARÍA Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE REGIONES PRODUCTIVAS.**

María Luisa Jaramillo Castillo.  
**Correo:** marialuisajaramilloc.92@gmail.com

Problema:

El conflicto armado en la sub región de los Montes de María es un ejemplo paradigmático de la cruenta guerra que se ha librado en Colombia desde hace por lo menos 6 décadas. Específicamente el relato sobre el conflicto armado en el corregimiento de San Cristóbal hoy en día Consejo Comunitario de Comunidades Negras Eladio Ariza, muestra las particularidades de cada uno de los actores que han participado en ésta guerra y así mismo permite evidenciar los avatares que surgen y ¿cuáles son los chulos que sobrevuelan? después que pasa la tormenta.



La guerra en el país, ha servido de plataforma para la construcción de las mentadas “regiones productivas” en el PND 2010-2014. Específicamente a partir del aumento de la concentración de tierras cultivables para la siembra de monocultivos y la instauración de ganadería extensiva. Los cultivos extensivos que están relacionados con el despojo y la concentración de tierras en los Montes de María son especialmente la palma aceitera y la madera teca aunque también existen otros como la piña.

La construcción de regiones productivas en pro de una lógica desarrollista, con el impulso de la agroindustria y de alianzas entre empresas y comunidades que se han promovido para el desarrollo económico nacional, se dan en parte gracias a fenómenos ocasionados por el conflicto armado en Colombia como lo son: los desplazamientos masivos, la desarticulación de organizaciones campesinas y las irregularidades en la tenencia de la tierra.

A partir de la unión de los relatos del conflicto en la sub región y en San Cristóbal, es posible dar cuenta la injerencia de la guerra en la construcción de regiones productivas y cómo esto puede estar ligado a unas lógicas globales del modelo económico capitalista, sustentado a través de la ideología del desarrollo.

Objetivos:

**General:** evidenciar a partir del relato sobre el conflicto armado en los Montes de María específicamente en el Consejo Comunitario del corregimiento de San Cristóbal, Eladio Ariza, cómo la guerra ha servido de plataforma en la construcción de regiones productivas desde finales de los 90 en los Montes de María.

Específicos:



Dar cuenta del conflicto armado en la sub región de los Montes de María en el Caribe Colombiano

Dar cuenta del conflicto armado en el Consejo Comunitario Eladio Ariza, del corregimiento de San Cristóbal en los Montes de María

Evidenciar como ha sido útil el conflicto armado en la avanzada de la agroindustria en la región.

Plantear una relación entre el proyecto de desarrollo nacional y el conflicto armado en los Montes de María.

Referencias teóricas:

Como antecedentes teóricos, me ubico desde una revisión a los estudios del desarrollo elaborados en las humanidades especialmente aquellos que se posicionan a partir de una lógica decolonial<sup>8</sup> o posestructural<sup>9</sup>, es decir aquellos que en medio de debates, entienden el desarrollo como una agenda ideológica inmersa en un proyecto modernizador, que atiende a unas lógicas globales propias del sistema-mundo capitalista<sup>10</sup>.

Las posturas más afines a mis inquietudes, fueron las de algunos autores inscritos entre las escuelas; decoloniales<sup>11</sup>, latinoamericanistas<sup>12</sup>, posestructuralistas<sup>13</sup>, sobre la

---

<sup>8</sup> Como plantea Ramón Grosfoguel es un pensamiento que se articula desde la experiencia de América Latina y el Caribe.

<sup>9</sup> Olga Lucía Castillo 2007: el posestructuralismo consiste a grandes rasgos en identificar y cuestionar jerarquías que se reafirman a partir de discursos, la eliminación o de-construcción discursiva de éstas, implicaría cambios estructurales.

<sup>10</sup> Wallerstein 1974: Hace una distinción del mundo moderno a partir de sistemas, primero distingue entre sistemas sociales pequeños con una economía de subsistencia autónoma y el sistema mundo que se basa sobre una división del trabajo extensa. Dentro de estas distinciones define el sistema mundo económico el cual carece de un sistema político centralizador y que ha dado lugar a la formación de un sistema económico que lleva 500 años en formación (el capitalismo) que existe por encima de sistemas políticos diversos. Sin embargo plantea que éste sistema está en crisis.

<sup>11</sup> Ramón Grosfoguel, Hugo Zemelman, Enrique Dussel, Néstor García Canclini.

<sup>12</sup> Miriam Lang, Eduardo Gudinas, Bolívar Echeverría.



negritud<sup>14</sup> y autores particulares que no me atrevo a enmarcar en ninguna escuela aunque pueden ser catalogados como marxistas, como: Luis Guillermo Vasco<sup>15</sup> y Orlando Fals Borda<sup>16</sup>.

**Metodología:** Esta ponencia esta compuesta por un fragmento modificado de mi trabajo de grado para optar al título de antropóloga.

**Etnografía:** la asumo como: “Una actitud de aprendizaje y de respeto por la experiencia, el saber y la necesidad de la otra, alistándose al mismo tiempo para conducirse a “expropiar” su técnica y conocimiento.” (Fals Borda, Orlando. Por la praxis, año: 1976)  
Elegí la etnografía, entendida desde Fals Borda, porque reconoce el carácter expropiador del proceso del “investigador”, haciendo que para uno sea un tema de confrontación que deviene en asumir compromisos a modo de equiparación. Y porque más allá del diario de campo o la grabadora o la cámara o las encuestas o entrevistas, implica asumir una posición de aprendizaje de manera continua en la cotidianidad, la cual por lo tanto requiere ir diseñando modelos o categorías para organizar las experiencias conforme se ésta en el lugar.

Realicé el proceso etnográfico, específicamente en San Cristóbal<sup>17</sup> sin embargo, a lo largo del camino, me encargué de hacer algunos recorridos por la región, para familiarizarme con ésta y entender las dinámicas sobre las que he ido leyendo

---

<sup>13</sup> Donna Haraway, Arturo Escobar, Yayo Herrero.

<sup>14</sup> Eduardo Restrepo, Peter Wade.

<sup>15</sup> Antropólogo colombiano integrante de los solidarios.

<sup>16</sup> Sociólogo Colombiano creador de la IAP (Investigación Acción Participante).

<sup>17</sup> Corregimiento adscrito a San Jacinto en la sub-región de los Montes de María, al sur del departamento de Bolívar.



paralelamente, el 22 de septiembre de 2015 se cumplió un año del inicio de mis visitas a los Montes de María donde he estado en cuatro ocasiones con lapso de estadía en la comunidad de entre 10 y 42 días.

Elaboré el relato sobre el conflicto armado en San Cristóbal e partir de relatos recogidos en conversaciones nocturnas con los hombres mayores del pueblo, testimonios dados en un encuentro organizado con la finalidad de dar una capacitación en derecho étnico y territorial impartido por miembros de ONG'S (OIM, USAID, UNIDAD DE VÍCTIMAS); de las reuniones organizadas por el consejo entre miembros de la comunidad, con el fin de familiarizarse con el formulario de reparación colectiva; donde mi función fue sistematizar la reunión, rellenar el formulario y ayudarlo a descifrar, para que cuando viniera la Unidad de Víctimas a aplicarlo, no los cogiera desprevenidos y pudieran agilizar el proceso; así como de conversaciones cotidianas con distintos miembros de la comunidad, que resultaban en remembranzas o anécdotas de las épocas en que estaba recrudecido el conflicto, he seleccionado la información sobre la historia del conflicto armado en San Cristóbal, para presentarla cronológicamente a partir de los sucesos que más recuerdan las personas, tratando de conservar algunos rasgos narrativos.

**Revisión Bibliográfica:** Para complementar la información obtenida en el proceso etnográfico, realice una revisión de prensa, libros en historia o ciencias sociales que abordarán el tema y documentos como informes redactados por ONG'S u organizaciones sobre la región. Ésta revisión me permitió terminar de consolidar la historia sobre el conflicto en los Montes de María, complementando con algunos textos sobre la conformación de movimientos sociales en la región,



como la conformación de las Ligas Campesinas por ejemplo, después de revisar esta información consolide el documento discriminando las fuentes a partir del objetivo general.

**Análisis crítico:** Finalmente analicé la información a partir del marco teórico elaborado para la tesis sobre los estudios del desarrollo, donde se abordan debates sobre los conceptos de: región, economía propia, desarrollo, cultura y identidad.

Resultados finales:

Relato sobre el conflicto armado en la sub región de los Montes de María

Relato sobre el conflicto armado en el corregimiento de San Cristóbal

Análisis crítico sobre la relación entre la ideología del desarrollo y el conflicto armado.

Referencias bibliográficas:

- Dolmatoff, R. (1990). En: *Caribe Colombia*, Bogotá: FEN COLOMBIA.
- González, R. (2004). Colombia y los vínculos históricos con el Caribe. *Historia Caribe*, Universidad del Atlántico. IV (009), 41-51. Recuperado de <http://www.uninorte.edu.co/>
- Herrera, J. (2010). *Los mapas y las nociones de territorio: aproximación a partir de las prácticas de mapeo social a propósito de las políticas de restitución*. (Boletín No. 4). Bogotá: Observatorio de territorios étnicos. Pontificia Universidad Javeriana.
- Herrera, J., Osorio, F. (2012). *Mapeo social y prácticas de autonomía territorial*. (Boletín No. 16). Bogotá: Observatorio de Territorios Étnicos. Pontificia Universidad Javeriana.
- NA, Observatorio del Caribe Colombiano. *Diagnóstico estratégico, ¿de dónde venimos? Gobernabilidad con visión local de futuro en la subregión de los montes de María*, 2011.



Cartagena de Indias. Recuperado de

[http://ocaribe.org/cargar\\_imagen.php?tipo=22&id=44](http://ocaribe.org/cargar_imagen.php?tipo=22&id=44)

- López, C. Abello A. (...) El Caribe Colombiano, la realidad a final del siglo XX. Cartagena.
- Osorio, C. (2010, 14 de Octubre). El legado minero de Uribe. *La silla vacía*. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/18648>
- Osorio, C. (2011, 4 de Julio). Así se concertó la tierra en los Montes de María. *La silla vacía*. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/asi-se-concentro-la-tierra-en-los-montes-de-maria-25534>
- Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia. *Análisis de consolidación de Montes de María. Una mirada desde el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y la cooperación internacional*, 2011. (Boletín No. 6). Bogotá: Editorial CÓDICE LTDA.
- Restrepo, E. (2013). *Etnización de la negritud: La invención de las 'comunidades negras' como grupo étnico en Colombia*. Volumen 1. Genealogía de la negritud. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Serje, M. (2002). *Palabras para desarmar: una mirada crítica al vocabulario del reconocimiento cultural*. Bogotá: Ministerio de Cultura
- Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.



## 6. DEL ACAPARAMIENTO DE TERRITORIO Y SU IMPACTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: EL CASO DEL SECTOR MINERO Y AGROINDUSTRIAL EN COLOMBIA

Felipe Guerra Baquero<sup>18</sup>  
Universidad de los Andes  
**Correo:** f.guerrab97@gmail.com

Introducción: Contexto, problema y pregunta de investigación

Colombia se encuentra frente a la puerta que conduce al camino hacia la terminación de una de las expresiones más fuertes del conflicto armado: la guerra con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). Al ser este un conflicto con mucho peso en la sociedad, tanto por la presencia de fantasmas del pasado en el presente, como por sus manifestaciones hoy día, los defensores de la paz argumentan que la terminación de la guerra con la insurgencia facilita impedir nuevos conflictos sociales que resulten en violencia y construir una transición del conflicto a la paz. Para conseguir la paz, ambas partes han colocado sobre la mesa, entre otras, las disputas que en un momento de la historia se hicieron irreconciliables y condujeron a las partes al extremo más radical de la disputa política: el uso de armas para eliminar al enemigo político.

Entonces, no se viene construyendo sólo una transición política hacia una paz negativa, definida como la ausencia del **cruce de balas** entre las FARC y el Gobierno y la consecuente

---

<sup>18</sup> Magister en Ciencia Política y Politólogo de la Universidad de los Andes con énfasis en Política Colombiana, Teoría Política y Política Comparada. Investigador del proyecto del Centro de Estudios Internacionales "Acaparamiento de Tierras y Construcción de Paz en Colombia", Universidad de los Andes. Trabajó en la creación, consolidación y ejecución del proyecto, y fue el investigador de los casos del sector minero.



victimización de la población civil. Acá se ha buscado construir una transición política hacia una paz integral porque las partes implicadas han buscado llegar a un acuerdo acerca de cuáles son los problemas que han causado el conflicto y cómo deberían solucionarse. En ese sentido, ambas partes han reconocido que la concentración de la tierra y la consecuente concentración de recursos naturales es una de las causas principales, sobre todo porque los territorios se han cercado con violencia directa y violencia simbólica ejercida por actores que buscan proteger intereses privados (Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2012). Por tanto, esta transición no se trata solamente de silenciar fusiles, sino de una reforma agraria (Íbid., 2012).

Para que una reforma agraria en Colombia por esta vía sea exitosa, es necesario que se cumplan ciertos requisitos. En primera instancia, ambas partes deben reconocer la existencia de la problemática agraria, así como la desigualdad social, la violencia simbólica, la violencia directa y la violencia estructural que la rodean. A la postre, el Gobierno debe definir con las FARC cuál es su dimensión y comprometer una ruta de acción institucional para solucionar el problema<sup>19</sup>. En consonancia, el Estado debe privilegiar la visión de reforma agraria sobre los intereses de otras fuerzas sociales que no favorecen, de manera consciente, la reforma agraria y disponer de personal administrativo, presupuesto, políticas públicas, leyes y voluntad política para institucionalizar este acuerdo político más allá de los acuerdos.

Sin embargo, en el escenario global se está potenciando la concentración de la tierra en países como Colombia a través de distintos incentivos y de la hegemonía de paradigmas económicos,

---

<sup>19</sup> Lo que acá se está describiendo se le conoce como una correlación de fuerzas, en la cual una fuerza social busca que el Estado incorpore en su institucionalidad su concepción de orden social (Leal Buitrago, 2010; García-Pelayo, 1996)



lo cual puede oscurecer el escenario de la paz integral. Desde finales del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI las relaciones de producción a nivel internacional han tomado un giro hacia la des-occidentalización de la industria y la re-primarización del tercer mundo (Orjuela Escobar, 2005; Seoane, 2012). En primera instancia, se han fortalecido procesos industriales por fuera de los centros tradicionales occidentales (Europa y Estados Unidos) puesto que algunas industrias han migrado o han abierto sucursales en economías emergentes como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica<sup>20</sup> (de ahora en adelante, BRICS). Este proceso de migración industrial de occidente a otras partes del mundo se conoce como des-occidentalización industrial.

Estas economías emergentes demandan materias primas para los procesos productivos, bien sea para la construcción de infraestructura, el consumo energético o la elaboración de productos industriales de valor agregado (Borras Jr. et al., 2011; McMichael, 2013; Seoane, 2012). Las materias primas requeridas descansan en el subsuelo de los países tropicales o del hemisferio sur, y pueden ser producidas con facilidad en éstos, por ejemplo, gracias a la benevolencia de los climas tropicales para la producción agraria (Arbogast, 2011).

Dada la dimensión de estos procesos productivos, no se está hablando de venderle petróleo, acero, palma de aceite, carbón, maíz o soya a una tienda de barrio, sino de enormes proporciones para cadenas de producción de escala global. Es decir, el mercado mundial demanda y justifica la extracción-producción en proporciones bíblicas de materias primas para satisfacer las demandas

---

<sup>20</sup> Incluso, estos nuevos centros de producción, llamados BRICS, ya no son necesariamente los únicos cuyas economías atraen las industrias de producción de bienes de valor agregado porque la inversión en infraestructura y la especialización de la mano de obra ha encarecido el costo de producción en las BRICS. Entonces, ya no sólo se trata de las BRICS sino de otros países del sureste asiático que atraen las industrias de occidente, generando la des-occidentalización de la industria.



de procesos industriales de los viejos y nuevos centros de producción. Dado que este proceso extractivo-productivo es impensable en un metro cuadrado de tierra, se hace “necesario” y “justificable” adquirir miles de hectáreas de tierra (McMichael, 2013). Paralelo a esto, después de la caída del Muro de Berlín y el “fracaso” del modelo de Sustitución de Importaciones, se ha construido la hegemonía del libre mercado a nivel global, cristalizándose en la desregulación de esferas políticas, económicas y sociales para darle paso fácil y veloz a estas grandes inversiones en nombre del desarrollo económico (Orjuela Escobar, La sociedad colombiana en los años noventa: fragmentación, legitimidad y eficiencia, 2005).

Por su parte, los gobiernos de los países dueños de estos recursos naturales y tierras fértiles decidieron incentivar el crecimiento de estos sectores y facilitar el acceso a la tierra (Seoane, 2012). Colombia, por ejemplo, al igual que otros países, ha ofrecido exenciones tributarias, procesos de licenciamiento cual restaurante de comida rápida, subsidios, infraestructura, entre otros incentivos para avivar este crecimiento económico (Bonilla González, 2011; Garay, 2013; Negrete, 2013; Rudas & Espitia, 2013). Como consecuencia, distintos países se embarcan en la re-primarización económica. Cada vez toman más fuerza los argumentos clásicos de división internacional del trabajo según los cuales unos países deben especializarse en la extracción de materias primas para que otros países los transformen en productos de valor agregado.

El fenómeno conocido comúnmente como la carrera por la tierra (Land Rush) o el “Land Grabbing” ha sido documentado por varios académicos y actores internacionales en los últimos años, con mayor énfasis en las esferas de la crisis alimentaria, las agroindustrias, los acaparamientos por razones ambientales y los acaparamientos de agua (Margulis et al., 2013; Edelman et al., 2013; Borrás Jr et al., 2012; Scoones et al., 2013; Wolford et al., 2013; Zoomers,



2011; Seoane, 2012; McMichael, 2014; McMichael, 2013; Borras Jr, et al., 2012). Entre otros argumentos, se esboza que el modelo económico extractivista genera impactos locales severos al no tener dinámicas redistributivas ni transparentes (Dwyer, 2013; Edelman et al., 2013). Además, el “Land Grabbing” implica una dosis de desregulación que impregna distintas instituciones Estatales, impidiendo que el Estado ponga en cintura la situación y más bien que sea un facilitador de la situación (Wolford et al., 2013). En ese sentido, se está conduciendo a la no superación de la desigualdad estructural en la tenencia, distribución y acceso a la tierra y está creando nuevos conflictos locales por la concentración y contaminación de recursos naturales. En varias ocasiones los grandes proyectos extractivistas no adquieren la tierra por medio de negociaciones horizontales con los campesinos, sino a través de presión extraeconómica, imposición unilateral, violencia directa y despojo (Borras Jr et al., 2012; Dwyer, 2013; Grajales, 2011; Grajales, 2015). Esto se hace peor en el panorama del contexto colombiano donde la violencia ha estado íntimamente ligada con la concentración de la tierra (Grajales, 2011; Grajales, 2015; Reyes, 2009).

*Ante éste panorama surge la pregunta, ¿Colombia se está enfrentando a un nuevo ciclo de acaparamiento de tierras? De ser así, ¿Qué impactos tiene en el plano local, regional y nacional? ¿Qué consecuencias tienen éstos impactos en la Construcción de Paz en Colombia?*

**Objetivos de la Ponencia:** Mostrar los resultados finales de la investigación del Sector minero a través del estudio de caso del Cesar y La Guajira. Con ello, mostrar las afectaciones territoriales del acaparamiento de tierras, territorio y recursos y los impactos de esto en la Construcción de Paz en Colombia, así como mostrar los aportes políticos y académicos de la investigación.



En el marco de la “*Conferencia Internacional de Tierra y Territorio en las Américas: Acaparamientos, Resistencias y Alternativas*”, a través de la ponencia se quisiera contribuir al debate global presentando los resultados del sector minero de la investigación del Centro de Estudios Internacionales de Acaparamiento de Tierras y Construcción de Paz, llevada a cabo en el 2015 a través del Estudio de caso del Cesar y La Guajira.

Como han señalado varios de los académicos el estudio del fenómeno del “Land Grabbing” tuvo un primer momento donde se buscó responder velozmente ante la necesidad de preguntas teóricas que dieran cuenta de las dimensiones y formas del fenómeno (Scoones et al., 2013). ¿Qué es Land Grabbing? ¿Desde cuándo está ocurriendo? ¿Cuáles son sus principales motores y actores? ¿Cuáles son sus implicaciones?

Después de varios estudios y debates, el “primer momento” llegó a su punto de madurez y comenzó a requerir de nuevos horizontes. Entre ellos, los autores han identificado que no se han realizado los suficientes estudios de caso que ofrezcan datos empíricos y un acercamiento a las dinámicas locales del fenómeno (Edelman et al., 2013; Margulis et al., 2013; Scoones et al., 2013). Además, varios autores han percibido que los estudios se han concentrado en los datos cuantitativos porque buscan demostrar que en efecto son miles de tierras, o no, las implicadas y llamar la atención de que son necesarios instrumentos de gobernanza global para detener o regular el fenómeno, o no (Margulis et al., 2013; Scoones et al., 2013).

Dado ese propósito de quienes quieren denunciar o justificar este fenómeno, se han dejado de lado estudios cualitativos de caso que demuestren que, a pesar de que aparentemente no sean millones de hectáreas sino cientos, el cómo se adquirió la tierra y el contexto en el que están



localizadas puede ser igual o más diciente (Margulis et al., 2013; Scoones et al., 2013). Por último, en la investigación del sector minero percibí que existe la posibilidad de contribuir enormemente en el acaparamiento del sector minero dado que la literatura ha estado concentrada en las dimensiones agrarias y alimentarias (McMichael, 2013; Scoones et al., 2013); en esta investigación propongo añadir a la literatura el concepto de “*Mine grabbing*”<sup>21</sup>, el cual todavía no ha sido acuñado para separar a la minería de la tipología de “tipos de acaparamiento”, como sí lo ha sido el “Water Grabbing” o “Green Grabbing”.

En ese sentido, se desplegaron cuatro estudios comparativos históricos de caso cuyo propósito era llevar a cabo un estudio a profundidad (in-depth case study) donde se pudiese realizar una comparación entre un antes y un después en un mismo caso y otra entre casos disímiles con resultados similares para arrojar conclusiones acerca del caso colombiano. En esta ponencia se presentarían los resultados de la investigación que llevamos a cabo en el Cesar y La Guajira para el sector minero.

En ésta se abordarán los siguientes ejes, cada uno compuesto por una dimensión cualitativa de datos empíricos de la salida de campo de cada caso y una dimensión cuantitativa que respalda los datos cualitativos. En primera instancia, se hará una descripción del sector minero a nivel nacional para contextualizar el momento histórico y comenzar a responder al interrogante de si hay un ciclo de “fiebre por la tierra” por minería en Colombia. Segundo, se hará una descripción del antes de la llegada de la empresa y de la profundización de su actividad extractiva en el caso

---

<sup>21</sup> Concepto acuñado por el autor durante la tesis de grado (Guerra, 2015), en correspondencia con otras maneras de nombrar el acaparamiento de agua (“Water Grabbing”), o el acaparamiento con fines ambientales (“Green Grabbing”). Este concepto se hace necesario en vista del vacío en la literatura frente al “acaparamiento de tierras por minería” (“Mine Grabbing”) y, por consiguiente, un vacío en la conceptualización de este fenómeno, el cual esta investigación pretende contribuir a saldar.



particular. Con este paso se hace una caracterización de las dinámicas históricas de la región en cuestión con énfasis en el acceso a recursos naturales, la economía, las relaciones políticas y los proyectos de vida. Tercero, se ofrece un panorama del después de la llegada de la empresa, mostrando sus distintas fases a lo largo del tiempo; se resumen los impactos sobre los recursos naturales, la economía y el proyecto de vida (fundamentalmente agropecuaria y de autogestión) y las relaciones políticas.

Esta comparación propia de estudios históricos comparativos permite abordar preguntas tales como los conflictos, transformaciones y transgresiones locales que se causan por decisiones de políticas nacionales y/o las decisiones de actores políticos locales y las empresas. Es decir, no sólo el impacto por las dinámicas económicas entre empresas extractivas y comunidades locales, sino por las decisiones del Estado. Para finalizar, se hará un análisis en torno a la construcción de paz al identificar cómo varios de los impactos locales la afectan directa o indirectamente, sobre todo si se entiende la paz más allá del cese al fuego para comprenderla como un tejido de instituciones que permiten resolver conflictos de una manera democrática y participativa y si se tiene en cuenta que encontramos mecanismos de despojo directo y presiones extraeconómicas en algunos de los casos.

## BIBLIOGRAFÍA:



- Abdala, Y. S. (2012). El caso de Colombia. En F. Soto Baquero, & S. Gómez, *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Arbogast, A. F. (2011). *Discovering Physical Geography*. John Wiley & Sons, Inc.
- Bonilla González, R. (2011). Apertura y reprimarización de la economía colombiana: Un paraíso a corto plazo. *Nueva Sociedad*, N° 231, 46-66.
- Borras Jr, S., Franco, J., Gómez, S., Kay, C., & Spoor, M. (2012). Land Grabbing in Latin America and the Caribbean. *The Journal of Peasant Studies*. Vol. 39, No. 3-4, 845-872.
- Borras Jr, S., Kay, C., Gómez, S., & Wilinon, J. (2012). Land Grabbing and Global Capitalist Accumulation: Key Features in Latin America. *Canadian Journal of Development Studies*. Vol. 33, No. 4, 402-416.
- Borras, S. M., Franco, J. C., Kay, C., & Spoor, M. (2011). *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*. FAO, Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura.
- Corte Constitucional, M. P. (2009). *Auto 004 de 2009*.
- Dwyer, M. (2013). Building the Politics Machine: Tools for 'Resolving' the Global Land Grab. *Development and Change*. Vol. 44, No. 2, 309-333.



- Edelman, M., Oya, C., & Borras Jr, S. (2013). Global Land Grabs: Historical Processes, Theoretical and Methodological Implications and Current Trajectories. *Third World Quarterly*, Vol. 34, No. 9, 1517-1531.
- Garay, L. J. (2013). Globalización/glocalización, soberanía y gobernanza. A propósito del cambio climático y el extractivismo minero. En C. G. República, *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- García-Pelayo, M. (1996). *Las transformaciones del Estado contemporáneo*. Madrid: Alianza Editorial S.A. Madrid.
- Grajales, J. (2011). The Rifle and the Title: Paramilitary Violence, Land Grab and Land Control in Colombia. *The Journal of Peasant Studies*. Vol. 38, No. 4, 771-792.
- Grajales, J. (2015). Land Grabbing, Legal Contention and Institutional Change in Colombia. *The Journal of Peasant Studies*. Vol 42, No. 3-4, 541-560.
- Guerra Baquero, Felipe (2015). De la titulación minera en el Resguardo Parque Nacional Natural de Yaigojé Apaporis y Visceversa. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Leal Buitrago, F. (2010). Intereses de clase e instituciones del Estado. En L. J. Orjuela Escobar, *El Estado en Colombia* (págs. 41-60). Bogotá : Uniandes.
- Margulis, M., McKeon, N., & Borras Jr, S. (2013). Land Grabbing and Global Governance: Critical Perspectives. *Globalizations*. Vol. 10, No. 1, 1-23.



McMichael, P. (2013). Land Grabbing as Security Mercantilism in International Relations. *Globalizations*. Vol. 10, No. 1, 47-64.

McMichael, P. (2014). Rethinking Land Grab Ontology. *Rural Sociology*. Vol. 79, No. 1., 34-55.

Negrete, R. (2013). Derechos, minería y conflictos. Aspectos normativos. En C. G. República, *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Orjuela Escobar, L. J. (2005). *La sociedad colombiana en los años noventa: fragmentación, legitimidad y eficiencia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Oxfam. (2011). *Tierra y poder: El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierra*.

Pécaut, D. (2001). La república elitista y popular, 1930-1938. En D. Pécaut, *Oden y Violencia: Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953 Novena Edición* . Bogotá, Colombia: Grupo editorial norma S.A.

PNUD, P. d. (2011). *Colombia: Razones para la esperanza*. Informe nacional para el desarrollo humano, Bogotá.

Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo de tierras en Colombia*. Colombia: Grupo Editorial Norma.



Rudas, G., & Espitia, J. E. (2013). *Minera, Participación del Estado y la Sociedad en la renta*. En C. G. República, *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Scoones, I., Hall, R., Borras Jr, S., White, B., & Wolford, W. (2013). The Politics of Evidence: Methodologies for Understanding the Global Land Rush. *The Journal of Peasant Studies*. Vol. 40, No. 3, 469-483.

Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista: Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de nuestra América. *Revista Theomai, Estudios críticos sobre desarrollo*.

Wolford, W., Borras Jr, S., Hall, R., Scoones, I., & White, B. (2013). Governing Global Land Deals: The Role of the State in the Rush for Land. *Development and Change*. Vol. 44, No. 2, 189-210.

Zoomers, A. (2011). Introduction. Rushing for Land: Equitable and Sustainable Development in Africa, Asia and Latin America. *Development*, 54 (1), 12-20.

## **7. INTEGRACIÓN POR DESPOSESIÓN: LA REGIÓN CENTROAMERICANA ENTENDIDA DESDE SUS CONFLICTOS POR LA TIERRA**

Andrés León Araya<sup>22</sup>  
Universidad de Costa Rica  
Correo: [a.leonaraya@gmail.com](mailto:a.leonaraya@gmail.com)

---

<sup>22</sup> Escuela de Ciencias Políticas, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos, Cátedra para la Defensa Comunitaria de los Territorios, todas estas instancias de la Universidad de Costa Rica.



En contra de lo que la lógica debería de dictar, el período posterior a la firma de los acuerdos de paz y la “transición a la democracia” en Centroamérica ha estado marcado por un aumento en los conflictos por la tierra. De la resistencia de comunidades indígenas en contra de la construcción de hidroeléctricas en sus territorios en Guatemala y Honduras, pasando por las movilizaciones ciudadanas y comunitarias en contra de la minería de cielo abierto en todos los países de la región, hasta llegar a los conflictos agrarios alrededor de monocultivos como la piña en Costa Rica y la palma africana y la caña de azúcar en Honduras y Guatemala, la constante parece ser la reproducción de dinámicas de despojo de larga data en la región, combinadas con nuevos actores y dinámicas vinculadas con la transnacionalización de la economía centroamericana y sus formas de inserción dentro de la economía global.

Así por ejemplo, la mayoría de las explotaciones mineras están en manos de empresas de capital canadiense; empresas costarricenses compran tierras en el Caribe nicaragüense para la expansión de la palma africana; al tiempo que capital nicaragüense es invertido en la compra de tierras guatemaltecas para la producción de azúcar. Todos estos procesos se vienen dando al margen de la institucionalidad formal tanto del Sistema de Integración Centroamericana, como de los gobiernos nacionales y se acercan a lo que Alexander Segovia (2005) ha llamado la “integración real” de la región; es decir, a un tipo de integración entre capitales locales transnacionalizados y transnacionales que cada vez entienden más a Centroamérica como un ente unitario y no como un conglomerado de pequeñas naciones.

Utilizando la tesis de Alexander Segovia (2004; 2005) como hipótesis – la cual se ve reforzada por los trabajos de William Robinson (2003) – la presente ponencia se propone como objetivo analizar los puntos de contacto entre las formas históricas de despojo y conflicto agrario en la región (ver por ejemplo: Edelman 1999; Grandia 2009; Grandin 2011; Alonso-Fradejas 2012; Brockett 1990; Brondo 2013; Kerssen 2013; Edelman y León 2013; Roquas 2002), con los nuevos circuitos transnacionalizados de acumulación de capital, para explorar las formas en las cuales Centroamérica –en tanto región– está siendo producida e “integrada”.



En lo que se refiere a la perspectiva teórica de la ponencia, esta se asienta sobre la cuestión agraria (en el sentido amplio dado por Akram-Lodhi y Kay 2010a; 2010b) y las formas particulares en las cuales el capital circula a través de los espacios agrarios transformando tanto el paisaje, como articulándose de forma parasitaria sobre las formas de dominación existentes en dichos territorios anteriormente (ver por ejemplo: Henderson 1998; Gidwani 2008; Mitchell 1996). Sin embargo, intentando evitar la fascinación que tienen la mayor parte de los estudios agrarios por enfocarse casi que exclusivamente en aquellas respuestas al despojo que pasan por la organización política formal (organizaciones campesinas, ocupaciones de tierras, entre otras), me detengo a pensar también en aquellas familias que eligen más bien huir y así negar la captura de su trabajo viviente (ver por ejemplo: Breman 1996; Scott 2009; Turits 2004; Clastres 1989; Moulier-Boutang 2006).

En términos de las fuentes y metodología, el trabajo base para esta ponencia son los 11 meses de trabajo de campo que realicé en el Bajo Aguán, Honduras durante el 2013 para mi tesis doctoral, así como lo más de 10 meses que llevo trabajando este año en el Caribe Sur costarricense en una zona eminentemente bananera, pero con crecientes y constantes conflictos por la tierra entre pequeños productores campesinos –cuyas comunidades son el resultado de tomas de tierra durante los 1980– y donde desde la Universidad de Costa Rica hemos venido desarrollando un proyecto de cartografía participativa para recuperar la memoria del conflicto y reconstruir “desde abajo” las dinámicas del conflicto desde el 2015. Para la comparación con los demás países de la región, particularmente Guatemala, mi propuesta es centrarme en el conjunto de materiales de carácter etnográfico que se han venido desarrollando en el país durante las últimas décadas (por ejemplo: Alonso-Fradejas 2012; Fradejas, Alonzo, y Dürr 2008; Tzul 2014; Grandin 2011; Grandia 2009).

En este sentido, la ponencia busca hacer una combinación entre distintos productos ya acabados de cara a presentar una síntesis explicativa alrededor de la idea de la integración real de Centroamérica, vista desde una perspectiva agraria. Pero al mismo tiempo, mediante un proceso de innovación por combinación, pretende lanzar un conjunto de preguntas y criterios de ingreso analítico que nos permitan entender y reinterpretar de mejor manera la creciente conflictividad agraria que viene experimentando la región. En términos de metodología, se propone enfocarse



en tres casos: el Valle del Aguán en el Norte de Honduras, la Zona del Petén en Guatemala, y el Valle del Sixaola en el Caribe Sur costarricense, como una forma de asentar, o anclar empíricamente, una discusión que se pretende centroamericana primero que todo.

### **Bibliografía (preliminar)**

Akram-Lodhi, A. Haroon, y Cristobal Kay

2010a Surveying the Agrarian Question (part 1): Unearthing Foundations, Exploring Diversity. *The Journal of Peasant Studies* 37(1): 177–202.

2010b Surveying the Agrarian Question (part 2): Current Debates and Beyond. *The Journal of Peasant Studies* 37(2): 255–284.

Alonso-Fradejas, Alberto

2012 Land Control-Grabbing in Guatemala: The Political Economy of Contemporary Agrarian Change. *Canadian Journal of Development Studies/Revue Canadienne D'études Du Développement* 33(4): 509–528.

Breman, Jan

1996 *Footloose Labour: Working in India's Informal Economy*. New York: Cambridge University Press.

Brockett, Charles D.

1990 *Land, Power, and Poverty: Agrarian Transformation and Political Conflict in Central America*. Boston: Unwin Hyman.

Brondo, Keri Vacanti

2013 *Land Grab: Green Neoliberalism, Gender, and Garifuna Resistance in Honduras*. Phoenix: University of Arizona Press.

Clastres, Pierre

1989 *Society Against the State: Essays in Political Anthropology*. New York: Zone Books.

Edelman, Marc



1999 Peasants Against Globalization: Rural Social Movements in Costa Rica. Stanford: Stanford University Press.

Edelman, Marc, y Andrés León

2013 Cycles of Land Grabbing in Central America: An Argument for History and a Case Study in the Bajo Aguán, Honduras. *Third World Quarterly* 34(9): 1697–1722.

Fradejas, Alberto Alonso, Fernando Alonzo, y Jochen Dürr

2008 Caña de Azúcar Y Palma Africana: Combustibles Para Un Nuevo Ciclo de Acumulación Y Dominio En Guatemala. Instituto de Estudios Agrarios y Rurales (IDEAR), Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP).

Gidwani, Vinay

2008 *Capital, Interrupted: Agrarian Development and the Politics of Work in India*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Grandia, Liza

2009 Despojo Recurrente Al Pueblo Q'eqchi'. , 20. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO).

Grandin, Greg

2011 *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*. Chicago: University of Chicago Press.

Henderson, George

1998 *California and the Fictions of Capital*. New York: Temple University Press.

Kerssen, Tanya M.

2013 *Grabbing Power: The New Struggles for Land, Food and Democracy in Northern Honduras*. Oakland: Food First Books.

Mitchell, Don



1996 *The Lie of the Land: Migrant Workers and the California Landscape*. Minneapolis: U of Minnesota Press.

Moulier-Boutang, Yann

2006 *De La Esclavitud Al Trabajo Asalariado*. Barcelona: Ediciones AKAL.

Robinson, William I.

2003 *Transnational Conflicts: Central America, Social Change and Globalization*. Verso.

Roquas, Esther

2002 *Stacked Law: Land, Property and Conflict in Honduras*. Amsterdam: Rozenberg.

Scott, James C.

2009 *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.

Segovia, Alexander

2004 *Centroamérica Después Del Café: El Fin Del Modelo Agroexportador Tradicional Y El Surgimiento de Un Nuevo Modelo*. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* 1(2): 7–38.

2005 *Integración Real Y Grupos De Poder Económico En América Central: Implicaciones Para El Desarrollo Y La Democracia De La Región*. San José: Friedrich Ebert Stiftung; Fesamericacentral.

Turits, Richard Lee

2004 *Foundations of Despotism: Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*. Stanford: Stanford University Press.

Tzul, Gladys Tzul

2014 *San Juan Sacatepéquez: Una Lucha Abierta En La Guatemala Del Despojo Las Doce Comunidades Kaqchikeles Contra La Cementera San Gabriel*. In *TERRITORIOS EN DISPUTA*. Claudia Composto and Mina Navarro, eds. P. 168. México: Bajo Tierra Ediciones. [https://kehuelga.net/biblioteca/territorios\\_en\\_disputa\\_bienes\\_comunes.pdf#page=168](https://kehuelga.net/biblioteca/territorios_en_disputa_bienes_comunes.pdf#page=168), accessed August 10, 2015.



## 8. LA DEMOCRATIZACIÓN O RECONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN LOS ACUERDOS DE LA HABANA.

Natalia Espinosa Rincón<sup>23</sup>  
Pontificia Universidad Javeriana

Gabriel John Tobón Quintero<sup>24</sup>  
Pontificia Universidad Javeriana  
**Correo:** gto bonq@gmail.com

Introducción.

El tema de la propiedad y la apropiación sobre la tierra en Colombia, ha sido señalado como una de las piedras angulares que explican las causas de los conflictos sociales, políticos y económicos desde nuestra constitución como republica “independiente”, heredada desde las épocas de la conquista y la colonia. De manera particular, el proceso de concentración de la tierra ha estado en manos de un puñado de terratenientes, políticos y militares y desde entonces a seguido una trayectoria ascendente hacia una mayor concentración, acentuada por el despojo, el desplazamiento forzado de las poblaciones rurales y la violencia política que ha generado el conflicto armado interno principalmente sobre los pequeños y medianos campesinos, indígenas y afro-descendientes desde las primeras décadas del siglo XX.

El tema de la propiedad sobre la tierra y las leyes y programas para democratizarla ha estado presente en los procesos de diálogos y negociaciones de paz que han adelantado las FARC – EP

---

<sup>23</sup> Historiadora y candidata al grado de la Maestría de Desarrollo Rural de la Universidad Javeriana.

<sup>24</sup> Profesor – Investigador de la Universidad Javeriana.



con los gobiernos desde el año de 1982, pero también la tierra fue una de las principales reivindicaciones de las guerrillas del Llano en los años 50 durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla.

De acuerdo a lo anterior y de cara a los acuerdos de la Habana, surgen algunas preguntas sobre el alcance que estos tienen para transformar la ya reconocida y secular concentración de la tierra en manos de los viejos o nuevos terratenientes, de los políticos o funcionarios corruptos, los comandantes o testaferros de las organizaciones armadas y más recientemente por los procesos de compra y acaparamiento de la tierra por parte de los grupos económicos nacionales o las compañías o corporaciones multinacionales interesadas en explotar nuestros recursos naturales y desarrollar grandes megaproyectos agrícolas, forestales y minero-energéticos, animados y apoyados por los gobiernos quien les crea incentivos y normatividades tan laxas que terminamos subsidiando sus actividades económicas.

En este sentido las preguntas que surgen son las siguientes:

¿Qué experiencias nos dejan los procesos de diálogos y negociaciones anteriores a los de la Habana, en cuanto a la solución del proceso de concentración de la tierra en manos de un puñado de terratenientes de distinto origen, posición económica o política o incursos en actividades ilícitas?

¿Qué alcance tienen los acuerdos de la Habana en materia de tierras para democratizar la propiedad sobre la misma?



¿Cuál es la real voluntad política del gobierno de Santos y de los partidos políticos para resolver el problema de la concentración de la tierra, si al mismo tiempo que negocian, expiden normas, como la Ley ZIDRES, para atraer la inversión extranjera y favorecer a los dueños del capital agroindustrial nacional y transnacional?

En este capítulo intentaremos dar respuesta a los anteriores interrogantes, para animar al análisis, la discusión y las propuestas, sobre un tema que no puede pasar inadvertido, que ha ocupado lugar central en los debates sobre la estructura agraria colombiana y que continua siendo una de las principales demandas y reivindicaciones de los movimientos sociales agrarios.

Para lo antes dicho la ponencia que sometemos a consideración de la organización del seminario internacional tendrá la siguiente estructura:

- 1.Referentes históricos del proceso de concentración de la tierra en Colombia.
- 2.Las experiencias y aprendizajes de los procesos de diálogos, negociaciones, acuerdos y desmovilizaciones anteriores a los de la Habana en materia de tierras.
- 3.Los acuerdos de la Habana en materia de tierras.
- 4.Alcances y limitaciones de los acuerdos sobre tierras.
- 5.Los retos y las condiciones necesarias para transformar las inequitativa concentración de la tierra en Colombia.

En el desarrollo de puntos antes mencionados, pretendemos identificar las experiencias pre-existentes sobre el tratamiento al tema de la concentración de la tierra, las intenciones de democratización y el alcance de los instrumentos de política pública como los programas de reforma agraria que se han dado en los distintos procesos de paz, diálogos, negociaciones y



desmovilizaciones de los actores armados no estatales que han sido protagonistas centrales del conflicto armado interno desde los años 50 del siglo XX hasta los actuales diálogos con las FARC –EP.

De la misma manera, se presentará un análisis de los acuerdos de la Habana, sus alcances y limitaciones para identificar los principales retos que tendrían dichos acuerdos en materia de tierras y el carácter de las reformas que ellas implican.

#### Referentes teóricos

En el tema de la problemática de las tierras rurales, existe una amplia gama de estudios que se han concentrado principalmente en el análisis de las Leyes de reforma agraria que se han expedido desde el año de 1936, pero son muy escasos aquellos que se refieren a lo que han negociado en esa misma materia los actores armados que llevaron sus procesos a la entrega de armas y su correspondiente desmovilización.

En efecto, en la ponencia partiremos de la premisa según la cual, en el tema de tierras se requiere una reforma estructural que al decir de Antonio García, son aquel tipo de reformas que:

“Realizan un proceso nacional de transformaciones revolucionarias, con base en nuevas fuerzas sociales, fundamentado en la modificación de las relaciones de poder y de las normas institucionales de la sociedad tradicional” (García, 1970:68).



Este tipo de reformas se diferencian radicalmente de las reformas convencionales o marginales, estas últimas, al decir de García (1970) tienen la característica principal de ser en estricto sentido contra- reformas agrarias.<sup>25</sup>

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el fracaso de los distintos intentos de las leyes de reforma agraria desde la Ley 200 del año de 1936, hasta la última de ellas, la Ley 160 de 1994, para lograr sus objetivos de desconcentración y democratización de la propiedad sobre la tierra, sería de esperar que los acuerdos de la Habana, ahora sí, encuentren o construyan conjuntamente con el movimiento social agrario las condiciones políticas y sociales así como la correlación de fuerzas capaces de transformar radicalmente la inequitativa distribución y apropiación de la tierra en el mundo rural colombiano.

Este tema de la estructura de la tenencia de la tierra, implica también tener en cuenta lo que Borras (2010) ha denominado grandes patrones en las relaciones de propiedad de la tierra, que se basan en los procesos de redistribución, distribución, no distribución y concentración<sup>26</sup> y que permiten, a la luz de la propuesta que acá presentamos, analizar en una mediana duración, los cambios en las relaciones de propiedad sobre la tierra “en la dirección de las transferencias de control efectivo sobre la riqueza y el poder basados en la tierra [ y con ello] rastrear

---

<sup>25</sup> Para García estas reformas marginales se caracterizan porque “no rompen el monopolio señorial sobre la tierra o hacia la transformación fundamental sobre las estructuras latifundistas (relaciones sociales, sistema de poder, economía de empresa, ideologías). Buscan reparar superficialmente esas estructuras desviando la presión campesina o la presión nacional sobre la tierra y apoyándose en el sistema tradicional de partidos” en García, A. (1970) *Tipología de las Reformas Agrarias latinoamericanas*. Juarez Editor S.A., 1970, pp. 68.

<sup>26</sup> En su texto *La política del acaparamiento mundial de tierras. Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia*, Borras plantea una tipología sobre los procesos de distribución, redistribución, concentración y reconcentración de la tierra, que implican el abordaje de las relaciones de propiedad de la tierra y su relación con los procesos de apropiación de la misma. Al respecto ver Borras, S (2010) *La política del acaparamiento mundial de tierras. Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia*. ICAS, working paper Series No 001.



analíticamente la dinámica de los procesos políticos en las políticas sobre tierras.” (Borras, 2010: 36)

#### Objetivo General.

Analizar los acuerdos de la Habana en materia de democratización y desconcentración de la tierra en Colombia a la luz de las experiencias de los procesos de diálogo y negociación realizados en Colombia por parte del Estado y los actores armados no estatales en la última mitad del siglo XX.

#### Objetivos específicos.

1. Identificar el papel que ha jugado la problemática de la tierra en la agenda de los procesos de diálogo y negociación llevados a cabo en los años 50, fines de los años 80 y los 90 y en el 2012.
2. Analizar los resultados obtenidos en materia de desconcentración de la tierra y democratización de la propiedad sobre la misma, con base en los acuerdos alcanzados en los procesos anteriores.
3. Establecer las condiciones sociales y políticas que requiere la implementación de los acuerdos de la Habana en materia de tierras.

#### Metodología

Consideramos útil Metodologicamente la técnica de línea de tiempo que nos permite elaborar una periodización para analizar el tema de tierras y de concentración de la misma de acuerdo a los distintos periodos en que se llevaron a cabo procesos de negociación y diálogo con grupos insurgentes desde mediados del siglo XX. De acuerdo a lo anterior planteamos esta propuesta de periodización:



1. los años cincuenta y sesenta, centrándose en las negociaciones con las guerrillas liberales, en el que se tendrían en cuenta los programas de colonización posterior a la desmovilización de estos grupos.
2. los años ochenta y principios de los noventa en que se dieron varios procesos de negociación y desmovilización con guerrillas como el EPL, PRT, Quintín Lame y M-19.
3. Finales de los años noventa y comienzos de los años 2.000 con las negociaciones con las FARC-EP en el Caguán.
4. diálogos actuales entre las FARC-EP y el gobierno nacional en la Habana Cuba.

Respecto a las fuentes para abordar este tema, planteamos la utilización de fuentes primarias como los documentos resultantes de los procesos de negociación con los grupos insurgentes, así como archivo de prensa sobre estos procesos y documentos oficiales correspondientes al tema de tierras, entre otros. También se considera abordar fuentes secundarias que permitan profundizar en los temas planteados, contrastar posturas y plantear nuevas aproximaciones para el debate actual.

#### Referencias Bibliográficas.

Borras, S. (2010) *La política del acaparamiento mundial de tierras. Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia*. ICAS, working paper Series No 001.

Fajardo, D. (1986) *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Bogotá, Centro de Investigaciones para el Desarrollo.

Fajardo, D. (2002) *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra. Comunidades, tierras y territorios en la construcción de un país*. Bogotá, IDEA-Universidad Nacional de Colombia.



García, A. (1970) *Tipología de las Reformas Agrarias latinoamericanas*. Juarez Editor S.A., 1970.

García, M. (2001) “20 años buscando una salida negociada. Aproximación a la dinámica del conflicto y los procesos de paz. 1980-2000” en *Controversia*. CINEP, No 179, dic.

Palacio, M. (2011) *De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. México, Fondo de Cultura Económica.

Reyes, A. (1987) “La violencia y el problema agrario en Colombia”, en *Análisis político*, N° 2, sept-dic

## 9. LA IMPOSICIÓN DE LA PAZ NEOLIBERAL EN COLOMBIA UN MOMENTO DE OPORTUNIDAD PARA LOS INTERESES EXÓGENOS

Constanza Ruiz  
Universidad de la Salle  
Correo: fconstanzaruiz@gmail.com

**Problema:** Se ha producido en Colombia un momento cardinal de oportunidad para el direccionamiento del Estado, el cual aparentemente apunta hacia la paz del territorio nacional; sin embargo existe una serie de factores que determinan cuál es el actor que se convertirá finalmente en el emprendedor político que posicione su proyecto de sociedad y lo concrete en políticas públicas para su materialización. Se está hablando aquí del actual proceso de paz entre el gobierno y las FARC, proceso en el que no sólo se encuentran estos dos actores, sino otros



exógenos con macro intereses y con cuantiosos recursos que los ubican en una posición asimétrica respecto a los primeros ya mencionados. Con esto, es pertinente preguntarse ¿qué actor(es) será(n) el(los) emprendedor(es) político(s) que aproveche este momento de oportunidad, y por qué razón?; a esta pregunta pretende brindar respuesta esta investigación.

**Objetivos:** El objetivo principal es, por tanto, develar que existe una alta posibilidad, en esta coyuntura nacional -pero con carácter global-, de que las políticas públicas que sigan tras actual proceso de paz respondan a intereses exógenos y contrarios a los populares del territorio nacional.

**Referencias teóricas:** Esta investigación nace de un estudio de la teoría de las corrientes políticas propuesta por John Kingdon; la cual permite comprender de forma compleja el proceso de formulación de políticas públicas. Se acompaña también de los enfoques de derechos socioambientales trabajados por Gregorio Mesa Cuadros y Boaventura de Sousa Santos, además de los postulados ecológicos políticos de Joan Martínez Alier.

**Metodología:** Investigación documental que pretende, mediante el abordaje del “Policy streams model”, develar que el complejo proceso de paz muta como un momento de convergencia entre distintas corrientes políticas que cuenta, por un lado, de la contradicción subyacente en los intereses político-económicos que convergen en este momento y, por otro lado, de las asimetrías de oportunidad con la que cuentan los diversos actores que confluyen en el actual proceso de paz en Colombia.

**Resultados:** Si Colombia es un país en guerra desde hace al menos cinco décadas ¿por qué nuevamente nace la emergencia de un proceso de paz? Una de las respuestas podría ser la necesidad de actores exógenos como Estados del primer mundo, empresas multinacionales y



entidades supraestatales al servicio de la globalización. Tal fue necesario un cambio constitucional en la década de apertura neoliberal con la Constitución de 1991 y la reorientación de las políticas públicas de este país en cuestión, las cuales tendieron hacia la privatización de bienes y servicios bajo el fundamento del progresivo alcance según las condiciones políticas y económicas del Estado.

Existen, grosso modo, dos grandes coyunturas que, como diría el modelo “policy streams” de John Kingdon, han posibilitado la convergencia tanto de problemas a resolver como de soluciones a los mismos y de actores, por supuesto, con intereses contradictorios. Dichas coyunturas son el actual proceso de paz que se cursa en la Habana-Cuba desde el 19 de noviembre del 2012 y los acuerdos de TLC -13 vigentes, 5 suscritos y 3 con negociación en curso- por las cuales se precisa una nueva adaptación sobre la elaboración e implementación de las políticas públicas en el territorio nacional. Lo expuesto se explicaría de la siguiente manera:

Primero, los problemas a resolver tienen que ver, por un lado, con la necesidad interna de superar un conflicto que ha dejado -entre otros aspectos- hasta la fecha, según el Registro Único de Víctimas de la Red Nacional de Información, 7.603.597 víctimas de todo orden. Por el otro lado, tienen que ver con el asunto aquí en discusión, es decir, con la necesidad de dar viabilidad a una serie de Tratados de Libre Comercio que no han logrado optimizar sus fines lucrativos debido al control territorial por parte de los actores armados al margen de la ley y a la falta de infraestructura vial, principalmente.

Segundo, y en concordancia con lo anterior, nace el hecho de que en pro del direccionamiento que persigue el Estado colombiano, el gobierno propone una política de nueva apertura de



carácter extremo neoliberal para la economía nacional; pero también las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) han presentado un pliego de peticiones como alternativa a las problemáticas socio-económico-políticas planteadas en la mesa de negociación.

Tercero, aunque ya mencionados, están los diversos actores y su correlación de fuerzas. Estos serían entonces: (1) gobierno de Colombia y actores públicos, (2) FARC, (3) víctimas y población civil en general, y por último, (4) Estados supranacionales y entes supraestatales con intereses económicos sobre territorios y componentes ambientales potencialmente explotables.

Bajo estas complejas circunstancias mencionadas y siguiendo la misma línea de análisis del modelo “policy streams” (corrientes en la política pública), cabe preguntarse entonces ¿quién-es será realmente el “policy entrepreneur” (emprendedor político) que aproveche esta ventana de oportunidad? En mi opinión, no serán las FARC quienes logren posicionar los ideales políticos que pregonan; ni tampoco las víctimas quienes obtengan la justicia que les corresponde; tampoco será el pueblo colombiano el que contará con la paz que toda sociedad merece, ya que ésta supera el desarme y pasa por la igualdad tanto política como económica y social; mucho menos lo será el Estado al ceder aún más su soberanía; empero, sí serán “policy entrepreneur” los actores privados tanto internos como externos con intereses exógenos a los populares del territorio nacional.

Estos emprendedores políticos internos y externos serán los actores públicos y privados que sacarán provecho de esta “opportunity window” (ventana de oportunidad). Los primeros para demagógicamente revalidarse en la plataforma de política convencional, además de obtener prebendas propias de las alianzas político-empresariales; y los segundos para gozar de las



ganancias, en condiciones asimétricas, que los Tratados de Libre Comercio les brindarán en el escenario de “posconflicto”, o mejor dicho posacuerdo.

### **Referencias bibliográficas:**

Aguilar Villanueva, L. F. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México : Miguel Angel Porrúa-Grupo Editorial.

Bohórquez Montoya, J. P. (2015). Indígenas y territorios para los proyectos minero-energéticos en Colombia. *Revista Javeriana*(813), 63-70.

de Sousa Santos, B. (13 de Noviembre de 2015). *CLACSO TV*. Obtenido de [http://www.clacso.tv/conferencias\\_foros\\_debates.php?id\\_video=616](http://www.clacso.tv/conferencias_foros_debates.php?id_video=616)

Gobierno Nacional-FARC. (26 de Agosto de 2012). Acuerdo General para la terminación del conflicto. Habana, Cuba.

Martínez Alier, J. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles*(103), 11-27.

Mesa Cuadros, G. (2013). *Derechos ambientales en perspectiva de integralidad. Concepto y fundamentación de nuevas demandas y resistencias actuales hacia el "Estado ambiental de derecho"* . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Parsons, W. (2008). *Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: Miño y Dávila.



Real Dato, J. (2007). Mecanismos de cambio en las políticas públicas: Propuesta de un marco teórico-conceptual sintético. *VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración* (pág. 34). Valencia: Universidad de Almería.

Tierra Digna. (2015). *Seguridad y Derechos Humanos ¿para quién? Voluntariedad y Militarización, estrategias de las empresas extractivas en el control de territorios*. Bogotá: Tierra Digna.

## **10. LA TIERRA, ELEMENTO CATALIZADOR DE LA PAZ DURADERA LA TIERRA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LOS CONFLICTOS ARMADOS EN LAS AMÉRICAS Y SU RELACIÓN CON LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA EN EL POSTCONFLICTO Y LOS PROGRAMAS DE RECONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE PAZ.**

Angela Marcela Olarte Delgado.  
Correo: [marceolde@gmail.com](mailto:marceolde@gmail.com)

### **Problema**

Diversos son los conflictos que han surgido en las Américas, dónde los recursos naturales han jugado un papel primordial como factores desencadenantes o en el escalamiento de los mismos. Estos factores son determinantes a la hora de estudiar las causas de los conflictos para comprender las dimensiones de los programas de reconstrucción y promoción de paz.



Las experiencias en Latinoamérica han demostrado que los recursos naturales son susceptibles de jugar un doble rol; por un lado, como una oportunidad para el empoderamiento de la población y la sociedad afectada por el conflicto armado y por el otro lado, un rol negativo en el cual son susceptibles de generar dependencia y reforzar vulnerabilidades. Es por ello, que la gobernanza de los recursos naturales es un medio para reivindicar los agravios sufridos por la sociedad en medio del conflicto y asegurar una paz duradera y sostenible.

Esta gobernanza hace referencia no solo a la capacidad institucional del Estado sino también a las capacidades de la población para asegurar que la tierra sea un eje central en los programas de reconstrucción de paz que reivindiquen y aseguren la atenuación de las causas del conflicto a través de reformas agrarias, que permitan disolver las ambigüedades del sistema y pluralismo legal y las disputas sobre la tierra, así como la reconstrucción de las capacidades de administración de la tierra, la recuperación de la tierra evitando la apropiación ilegal de tierras y la participación de la comunidad con el fin de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas sobre la distribución de las tierras que fueron objeto de despojo y requieren ser adjudicadas bajo nuevos lineamientos.

Estos parámetros no han sido claros en los programas de reconstrucción y en los acuerdos de paz en Latinoamérica, especialmente en Colombia y Guatemala, y muchas veces han sido generadores de violencia que han reforzado la victimización de la población.

Teniendo en cuenta el amplio marco de la discusión, esta discusión se centrará en la tierra, como recurso natural, que ha sido objeto de conflicto en países latinoamericanos como Colombia y Guatemala.



## **Objetivo general**

- Examinar la relación entre la capacidad de gobernanza de los recursos naturales como factores determinantes de los conflictos armados en las Américas y los programas de reconstrucción de paz en los territorios.

## **Objetivo específicos**

- Analizar la influencia de la tierra como causa estructural generadora del conflicto armado en Colombia y Guatemala.
- Analizar los parámetros de gobernanza de los recursos naturales en el marco del post conflicto, a través de las reformas agrarias y los mecanismos de restitución de tierras para la población víctima de la violencia como un medio para subsanar las causas estructurales y su relación con los modelos de desarrollo diseñados por los países de las Américas.
- Examinar la capacidad de construir agendas resilientes que permitan identificar los riesgos y vulnerabilidades de los acuerdos de paz, las reformas agrarias y los procesos de restitución para desarrollar los instrumentos necesarios que aseguren una paz duradera y sostenible.

## **Referencias teóricas**

Múltiples han sido las teorías que han explicado las causas y factores que han desencadenado los conflictos violentos alrededor del mundo, especialmente aquellos conflictos que surgieron con la terminación de la guerra fría, los cuales han sido caracterizados según la literatura por sus condiciones apolíticas y medios de financiamiento, en especial, en la explotación legal e ilegal, la



producción y comercialización de recursos naturales (Kaldor, 1999). De acuerdo con Collier y Hoefler, existen factores económicos que han causado guerras y conflictos, a través de su teoría de la codicia versus agravios han explicado la correlación entre la abundancia de los recursos naturales y los conflictos armados basados en tres variables: la primera hacer referencia a la dependencia en la exportación de *commodities* primarios, el nivel del ingreso *per capita* y el grado de crecimiento económico (Collier y Hoefler 2000). Estas condiciones han permitido que los grupos armados encuentren una oportunidad lucrativa en la explotación de recursos naturales no solo para financiar los conflictos sino también para mantenerlos, convirtiéndose así en organizaciones criminales.

La tierra en los países de las Américas ha significado no solo un activo económico y productivo sino también representa la cultura, hace parte de la identidad y de la forma de relacionamiento sociales especialmente en los territorios donde hay gran presencia de comunidades indígenas y afro. Estas relaciones se han visto naturalmente transgredidas por el conflicto armado causando múltiples hechos victimizantes en la población como el desplazamiento forzado y el despojo del territorio, causando dinámicas sobre la tierra las cuales es necesario examinar a profundidad (Elharaway 2005, Borrás y Franco 2011).

En este sentido, en la etapa del post conflicto es necesario revisar las causas estructurales del conflicto, las dinámicas y los riesgos que permitan identificar acciones de transformación positivas generando justicia social que permitan reducir las brechas de pobreza a partir de la tenencia y disfrute de la tierra. En este sentido es necesario examinar las reformas agrarias, y los instrumentos de restitución de tierras orientados a restablecer las condiciones y las causas que originaron el conflicto, para ello es necesario examinar los sistemas de tenencia y propiedad de la



tierra (Unruh 2009, Unruh y Williams 2008), estos sistemas están compuestos por la seguridad en la tenencia de la tierra, la capacidad en la administración y uso de la tierra, la recuperación de la misma como un medio productivo, evitando el despojo y el grado de empoderamiento de las comunidades afectadas por los despojos y los desplazamientos. Así mismo será necesario examinar la relación de estas reformas con los modelos de desarrollo fundamentados en la economía extractiva, inversión extranjera y los tratados de libre comercio, que muchas veces van en contravía de los programas de justicia social afectando los derechos sobre las tierras de la población afectada por el conflicto. Lo anterior será examinado en el marco de post conflicto que actualmente afronta Colombia. Por último será importante examinar las lecciones aprendidas en Guatemala, dónde la reforma agraria se llevó a cabo en la etapa del post conflicto, y sirva como referente para identificar la relación entre la gobernanza sobre los recursos naturales y su influencia en el logro o no de una paz sostenible y duradera (Unruh 2013, Williams 2007, Paris 2004)

## **Metodología**

La metodología de este documento está basada en un enfoque constructivista que permite una interpretación de la realidad desde distintos puntos de vista y la elaboración de conceptos a partir de distintos contextos, este enfoque reconoce que los conflictos de los países de las Américas son dinámicos y han sufrido transformaciones que impiden una construcción de paz homogénea que se replique de igual manera en los diferentes contextos. Adicionalmente, es un documento construido con base en el método de investigación cualitativa y analítica producto de la



recolección de fuentes secundarias como libros, artículos académicos, jornales académicos, marcos legales, jurisprudencia, reportes realizados por organizaciones internacionales, entre otros.

### **Referencias Bibliográficas**

Ballentine, K. & Nitzschke, H., 2003. Beyond Greed and Grievance: Policy Lessons from Studies in the Political Economy. *International Peace Academy Policy Report*, pp.1–24.

Cramer, C. 2006., *Civil War in Not a Stupid Thing*. London: Hurst & Company.

Collier, P., and Hoeffler, A., 2000 “*Greed and Grievance in Civil War*”. World Bank, Washington DC

Collier, P., 2005. Resource Rents, Governance, and Conflict. In *Journal of Conflict Resolution*, 49(4), pp.625–633.

Cuvelier, J., Vlassenroot, K. & Olin, N., 2013. Resources, conflict and governance: a critical review of the evidence. *Jsrp Paper*, 1(2), pp.1–25. Available at: <http://dx.doi.org/10.1016/j.exis.2014.07.006>.

Elhawary, Samir. 2007. *Between War and Peace: Land and Humanitarian Action in Colombia*. HPG working paper. London



Elhawary, S., Patuliano S., 2013. Land issues in post- conflict return and recovery. In *Land and Post-Conflict Peacebuilding*. Abinngdon: Earthscan 2013 pp.115-120

Gurr, T., 1970. Why men rebel. In O'GORMAN, E., 2011. *Conflict and Development*. 1<sup>st</sup> ed. London: Zed Books.

Jensen, D. & Lonergan, S., 2011. Assessing and Restoring Natural Resources In Post-Conflict Peacebuilding. , p.536.

Le Billon , P., 2012. Wars of Plunder: conflicts, profits and the politics of resources. London: Hurst & Company.

McCallin, B., 2013. The role of restitution in post-conflict situations. In *Land and Post-Conflict Peacebuilding*. Abinngdon: Earthscan 2013 pp.99–114.

Muggah, R., 2008. Protection and Durable Solutions: Regimes for Development and Conflict-Induced Internally Displaced and Resettled Populations. In in Grabska, K & Mehta, L. (eds. ) *Forced Displacement: Why Rights Matter*, London: Palgrave Macmillan. pp.26-49.

Richani, N., 2002. Systems of violence. The political economy of war and peace in Colombia. New York: State University of New York Press.



Stewart. F., 2003. Horizontal Inequalities: a neglected dimension of development. CRISE working paper I. Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity. University of Oxford

Unruh, J.D., 2008. Toward sustainable livelihoods after war: Reconstituting rural land tenure systems. *Natural Resources Forum*, 32, pp.103–115.

Unruh, J.D. and Williams R. 2013. Lessons learned in land tenure and natural resources management in post-conflict societies. In *Land and Post-Conflict Peacebuilding*. Abingdon: Earthscan 2013, pp. 535-577

Unruh, J. 2009. Humanitarian approaches to conflict and post-conflict legal pluralism in land tenure. In *Uncharted territory: Land, conflict and humanitarian action*, ed. S.Pantuliano. Rugby, Warwickshire, UK: Practical Action Publishing.

Unruh, J. 2008. Land in emergency to development transitions: Who does what? Or is there something we are missing here? Session presented at the conference “Uncharted Territory: Land, Conflict and Humanitarian Action,” sponsored by the Humanitarian Policy Group, Overseas Development Institute, London. Available in <http://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/events-documents/1880.pdf> [Accessed 20 March 2015]



## 11. ASOCIACIÓN AMBIENTAL EL SALADO DE LO LOROS-BLOQUE SAN JUAN. CONFLICTO Y RESISTENCIA SOCIO-AMBIENTAL EN LA AMAZONIA ANDINA COLOMBIANA.<sup>27</sup>

Juan Francisco Azuero Melo<sup>28</sup>  
Universidad de los Andes  
Correo: [jf.azuero39@gmail.com](mailto:jf.azuero39@gmail.com)

### Problema de investigación

La Asociación Ambiental El Salado de los Loros- Bloque San Juan (AASLBS), es una organización campesina de carácter ambiental que reúne cerca de 600 familias en la región del “Bloque San Juan- Salado de los Loros”, territorio localizado entre los municipios de Villagarzón, Orito y Puerto Caicedo, denominado por muchos estudiosos como la subregión del “Medio Putumayo”. Esta asociación surge en la década de 1990 con el propósito de negociar con las empresas petroleras las condiciones de inserción en el territorio (uso de mano de obra local, obras de infraestructura, proyectos socioeconómicos, etc.), pero debido a la presión de los grupos armados (Frente 32 de las FARC-EP y Bloque Sur Putumayo de las AUC) es desarticulada por unos años. En el 2008, luego del retorno a las comunidades de muchos líderes que fueron desplazados en los años pasados, la AASLBS vuelve a tomar fuerza en la región, sólo que desde ese momento se organizan sobre el principio rector de proteger y velar por la preservación del ambiente y del territorio<sup>29</sup> frente a las amenazas que representan los proyectos de exploración y

---

<sup>27</sup> Este texto se basa en los resultados parciales de la disertación para optar por el título de maestro en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural CPDA-UFRRJ.

<sup>28</sup> Antropólogo e Historiador Universidad de los Andes (Colombia). Estudiante de maestría “Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade” de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro (CPDA-UFRRJ) (Brasil); línea de investigación de movimientos sociales; [jf.azuero39@gmail.com](mailto:jf.azuero39@gmail.com)

<sup>29</sup> Este territorio se destaca por la gran cantidad de nacientes de agua que nacen en la cordillera Andina y surten gran parte de los ríos de la región amazónica, como el Río Putumayo, El Río San Juan, El Río Conejo, etc. Además de eso el territorio también posee una gran diversidad de flora y fauna. Entre otros en esa zona se encuentran animales silvestres como el oso de anteojos (en vías de extinción), venados, dantas, jaguares, pumas, tigrillos y diversos tipos de aves.



explotación petrolera en el área. Oponiéndose de forma rotunda sobre cualquier circunstancia a la explotación de crudo en la zona. Esto ha desencadenado en un conflicto socioambiental entre las comunidades campesinas de la zona (representadas en la AASLBS), algunos resguardos indígenas de las etnias Awá e Inga (que están a favor de la explotación petrolera), la empresa petrolera de origen canadiense “Gran Tierra Energy Inc” (propietaria de las licencias de explotación) y el Estado Colombiano. La particularidad de este conflicto es que hasta el momento las estrategias empleadas por la AASLBS han resultado efectivas, y no se ha permitido la entrada de la compañía petrolera al territorio para explorar y explotar el hidrocarburo. Este caso, representa un hito de esperanza, pues alrededor del continente latinoamericano la tendencia ha sido la derrota (parcial o total) de los movimientos sociales, de los intereses de las comunidades locales y del ambiente, sobre los intereses de lucro de un sistema predatorio que ha llevado a una crisis ambiental y social sin precedentes, y que varios autores califican como crisis civilizatoria.

## **Objetivo**

El objetivo general del trabajo es analizar el conflicto socio-ambiental de la región del Bloque San Juan (Putumayo) de una manera complementaria desde dos corrientes teórico-metodológicas supremamente relevantes en las ciencias sociales: la *sociología política* (SP) y la *ecología política* (EP).

## **Referencias teóricas**

Como ya dicho, este análisis utiliza principalmente dos grandes referencias teóricas entre las cuales se entabla un diálogo constructivo, la *sociología política* (SP) y la *ecología política* (EP). Así, este conflicto socioambiental, será analizado, por un lado, desde la SP -y específicamente por las corrientes de pensamiento conocidas como “*Estructura de Oportunidades Políticas*” (Tarrow, Tilly, McAdam y Snow) y “*Sociología Pragmática*” (Cefaï) - como un conflicto político en donde los diferentes actores sociales influenciados por sus *contextos de experiencia* (Cefaï, 2011) se enfrentan dentro de ciertas *estructuras de oportunidades y restricciones políticas* (McAdam; Tarrow; Tilly, 2009) a través de diversas estrategias y repertorios de acción (Tarrow, 2009), procurando defender y posicionar sus intereses, *frames* y marcos interpretativos (Tilly, 2005). Por el otro lado, desde la EP, se comprenderá como un conflicto por los “recursos” y



bienes naturales comunes del territorio, pero también como una lucha simbólica sobre los *regímenes naturales* y sus significados, y las relaciones de poder intrínsecas. En este sentido, se abordarán tres enfoques distintos de la EP. 1) Una perspectiva materialista (representada por Martínez Alier, 2015) que se enfoca en la disputa por el uso y aprovechamiento de los recursos entre actores con niveles de poder e intereses distintos. 2) Una perspectiva constructivista (representada por Escobar, 2010) que consiste en el análisis del discurso relacionado con cuestiones ligadas al significado y falta de significado en las diversas percepciones culturales. 3) Una perspectiva *histórica-política* (representada por Alimonda 2012 y Palacio 2010) que tiene en cuenta el papel central del Estado y analiza el proceso histórico de establecimiento de las relaciones de poder que permiten o restringen el acceso a los recursos por parte de ciertos actores. Así, complementando la argumentación Guha y Martínez Alier: “las luchas por los recursos, aun cuando sus orígenes son materialmente tangibles, siempre han sido luchas sobre significados” (Guha & Martínez 1997, citado por Wagner 2014; 45) que se desenvuelven sobre un proceso histórico de configuración de relaciones de poder.

## **Metodología**

La metodología de esta investigación, es fundamentalmente cualitativa. Se basa en la realización de entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, observación participante y trabajo de archivo institucional, durante el trabajo de campo realizado en Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo y Orito (ya se han realizado dos inserciones a campo de aproximadamente una semana cada una, y se tiene planteado la realización de dos inserciones más extensas). Es importante anotar que la información recolectada mediante estas herramientas no solo se refiere a los productos concretos (grabaciones, transcripciones, diario de campo, fotografías, cartografías sociales, mapas esquemáticos, etc.) sino también al *análisis etnográfico* de tales procesos. Pues, analizar etnográficamente los procesos de recolección de información primaria, nos permite también percibir “lo verbal, lo espacial, lo físico, (movimientos, bostezos, etc.), lo para-verbal (gestos, miradas, interjecciones), lo relacional, lo dramático y lo temporal” (Riaño, 2000; 151). Aspectos de vital importancia para este tipo de investigación que quedarían relegados mediante otras aproximaciones metodológicas. Así, la principal metodología a utilizar en esta pesquisa será el análisis etnográfico de las herramientas de recolección de información cualitativa.



## Resultados parciales

El departamento de Putumayo ha sufrido con mayor proporción los impactos del prolongado conflicto armado social y político de Colombia. Esto ha afectado significativamente los procesos de organización y movilización social en la zona, pues muchos líderes y miembros base de estas organizaciones han sido objetivo de asesinatos, desapariciones, secuestros, desplazamientos y persecuciones por parte de los grupos armados en conflicto (FARC, paramilitares, ejército y policía) debido sus iniciativas organizativas. Ese fue el caso de la AASLBS, que durante gran parte de las décadas de 1990 y 2000 se mantuvo desarticulada debido a las presiones de los grupos armados (especialmente del frente 32 de las FARC) y al desplazamiento de varios de sus líderes, lo que se puede entender como una restricción dentro de las *estructuras de oportunidades políticas*, que mudo totalmente las formas organización, acción colectiva y sus repertorios de acción. Luego en el año 2008 cuando ya la guerrilla y los paramilitares salen de ese territorio (*oportunidad política*), y con el retorno de muchos de los líderes sociales (*contextos de experiencia*) la AASLBS reactivó sus funciones, en vista de las pretensiones de explotar petróleo por parte de la empresa canadiense “Gran Tierra Energy Inc.”

En un principio la asociación retomo las estrategias y marcos interpretativos (*frames*) anteriores, aceptando y negociando las condiciones para que la empresa realizará estudios sísmicos. Después de un tiempo y debido a varios factores relacionados entre si, como por ejemplo la negativa de la empresa a transferir más dinero a cada junta de acción comunal, pero sobretudo debido a los *contextos de experiencia* de varios miembros de la comunidad (trabajadores y ex-trabajadores de empresas petroleras y migrantes de pueblos petroleros que conocieron de primera mano los impactos sociales, económicos y ambientales negativos de la explotación del crudo, y también debido a habitantes que estudiaron por su cuenta los impactos de la sísmica y la importancia de las nacientes de agua en el territorio, entre muchos otras), la asociación transformó sus marcos interpretativos y se opuso radicalmente a todo tipo de actividad extractiva en la zona sin importar las ofertas y condiciones de la contraparte. A partir de ese momento se han vinculando cada vez más con un pensamiento ecológico mundial de rechazo al *neo-extractivismo* latinoamericano.



Frente a esta negativa, Gran Tierra tomó la decisión de negociar con los representantes de las etnias Inga y Awá y ofrecer grandes dividendos a las comunidades y a sus líderes, lo cual ocasionó un conflicto interétnico que hasta el día de hoy no se resuelve. A pesar de la negativa de la comunidad campesina del Bloque San Juan la empresa petrolera decidió entrar a la zona y realizar perforaciones para los estudios sísmicos. Al percibir tal acción, los miembros de la asociación convocaron a las comunidades a un paro indefinido para evitar el avance de tales estudios (bloqueo de camiones de la empresa, paralización de los frentes de trabajo y de los trabajadores, vigilancia continua, etc.). Luego de dos meses de paro (noviembre 2014- enero 2015) la comunidad analizó que tal estrategia no estaba dando frutos y que resultaba muy desgastante, así se decidió mudar de repertorios de acción y emplear *acciones directas* como la quema de herramientas y maquinaria, y la detonación de explosivos entre otros, los cuales resultaron efectivos pues la empresa se retiró y emitió un comunicado oficial donde argumentaba que debido a las complicaciones de orden social, el bloque de exploración PUT10 quedaba suspendido hasta nueva orden. Hoy en día, ante la futura amenaza del retorno de la ofensiva petrolera, y la nueva amenaza minera, la comunidad está realizando un estudio científico y jurídico en compañía de expertos, que se espera arroje una posible figura de orden territorial que proteja al territorio de las amenazas de las empresas extractivas, pero que a su vez permita el desarrollo de los cultivos y actividades campesinas bajo una óptica de desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente (entre las figuras más opcionadas se encuentra la de Zona de Reserva Campesina).

## Referencias bibliográficas

Alimonda, H. (2012). Una introducción a la ecología política latinoamericana. En R. Grosfogel, & R. Hernández, *Lugares decoloniales. Espacios de intervención en las Américas*. Bogotá: Universidad Javeriana.



CEFAÍ, D., (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. *Revista de Sociología* (26).

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Enviñón Editores.

Martinez-Alier, J. (11 de 04 de 2015). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *rebelión.org Ecología social*.

Mc Adam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2009). Para mapear o confronto político. *Lua Nova* , 76.

Tarrow, S. (2009). *O poder em movimento*. Petrópolis: Vozes.

Tilly, C. (1999). From interactions to outcomes in social movements. En M. Guigni, D. Mc Adam, & C. Tilly, *How social movements matter*. Minneapolis: University of Minesota Press.

----- (2005). *Identities, boundaries and social ties*. Colorado: Paradigm Publishers.

Palacio, G. (2010). *Ecología política en la Amazonia: las profusas y difusas redes de la gobernanza*. Bogotá: ILSA.

Riaño, P. (2000). Recuerdos metodológicos: El taller y la investigación etnográfica . *Estudio sobre las culturas contemporaneas* , 5 (10 ).



## 12. LAND INEQUALITY, STRUCTURAL VIOLENCE AND JUSTICE IN COLOMBIA.

Daire McGill  
Ulster University.  
Correo: [McGill-D5@email.ulster.ac.uk](mailto:McGill-D5@email.ulster.ac.uk)

Latin America is the most unequal world region as measured by Gini coefficient (UNICEF 2011), and Colombia is above the regional average, with its 2013 figure of 53.5 Gini coefficient (World Bank 2013) ranking it 11th globally for most extreme inequality. Rural inequality is even higher than this, with the rural property gini for 2012 being 0.88. This paper argues that this can be attributed to a massive degree of structural violence that exists in Colombia, further evidenced by comparative global statistics that attribute a 24.7% overall loss in Human Development Indicators due to inequality (UNDP 2015), or the 10% difference in Reproductive, maternal, newborn and child health interventions between the poorest and richest quintiles in society, widening to 13% between those with no education and those who have completed secondary school (World Health Organization 2015).

This paper begins by introducing the key conceptual category of structural violence, dividing the phenomenon into its three major components of social marginalisation, political exclusion and economic exploitation (Gready 2011:15) and shows how these are actuated in rural society. It then offers a critique of transitional justice's failure to consider the historical economic and political roots of this structural violence, created and accentuated by state policy, land grabbing and the imposition of globalised economic models on peasant economies. The central thesis of the paper is that a more ambitious transformative justice framework is required to reduce structural violence (Gready & Robins 2014).

The paper operationalises transformative justice through a matrix containing the characteristics that an initiative to reduce structural violence must contain. This functions on the dimensions of diagnosis, process and outcome. The first entails comprehensive analysis of transitional societies to consider the historical roots and political economy of the current situation in order to



successfully identify the problem and its solutions (Gready & Robins 2014). The second emphasises the empowering nature of participatory processes that incorporate local knowledge and enable the oppressed to construct their own world (Freire 1970). The third requires initiatives to have tangible positive effects on everyday existence such as creating more equitable land-ownership structures, boosting incomes or increasing educational opportunities. This matrix is then used to examine the impact on structural violence of two rural initiatives in Colombia, the land restitution programme and peasant reserve zones. As this is an on-going research project, the data will be restricted mainly to the diagnostic dimension - specifically whether the land restitution programme or the peasant reserve zones take structural violence seriously as a category of analysis – as well as how the diagnosis they utilise affects the designed processes.

### **13. TERRITORIOS CORPORATIVOS DEL AGRONEGOCIO Y MOVILIDAD TERRITORIAL DEL TRABAJO EN MONOCULTIVOS PARA LA PRODUCCIÓN DE AGROCOMBUSTIBLES EN LA ALTILLANURA COLOMBIANA<sup>30</sup>**

Robinzon Piñeros Lizarazo<sup>31</sup>  
Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (FCT/UNESP)  
Correo: [robinzonp@gmail.com](mailto:robinzonp@gmail.com)

Antonio Thomaz Junior<sup>32</sup>  
Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (FCT/UNESP)

---

<sup>30</sup> Este trabajo hace parte de la investigación bajo orientación del Prof. Dr. Antonio Thomaz Junior, financiada por la Fundação de Amparo da Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), **grant 2015/104700**.

<sup>31</sup> Sociólogo, Magister en Ciencias Sociales, Doctorando en Geografía (FCT/UNESP). Becario de la Fundação de Amparo da Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP). Miembro del Centro de Estudos em Geografia do Trabalho - CEGeT- y Centro de Estudos de Trabalho, Saúde e Ambiente –CETAS-. Contacto: [robinzonp@gmail.com](mailto:robinzonp@gmail.com)

<sup>32</sup> Profesor de Graduação y Pos-Graduação en Geografia, en FCT/UNESP/Presidente Prudente; Coordinador: CEGeT/CETAS; Coordinador de Projeto Temático/FAPESP. Pesquisador PQ-1/CNPq. Contacto: [thomazjrgeo@terra.com.br](mailto:thomazjrgeo@terra.com.br)



En el centro oriente y suroriente de Colombia, después de la cordillera de los Andes, se encuentran las planicies que hacen parte de la cuenca del río Orinoco y del río Amazonas, territorio históricamente representado como marginal a la dinámica política y económica del país. Sus particularidades socioespaciales vinculan agricultura campesina, latifundio ganadero, agroindustria, resguardos indígenas, zonas de colonización campesina, selvas nativas, áreas naturales protegidas, zonas inundables, áreas de explotación minera y de petróleo, entre otras. El área de interés para este estudio es una de las diez regiones que componen la cuenca del Río Orinoco, localizada en el territorio colombiano, denominada “altillanura orinoquense”, la cual ha sido presentada por los gobiernos de las últimas dos décadas como la última frontera agrícola del país con una extensión de 6.450.936 ha.

Esta extensa región ha sido foco de la dinámica del conflicto interno armado y el narcotráfico, con áreas de dominio y disputa político-económico-militar entre el ejército, la guerrilla (FARC y ELN) y los paramilitares. Esta descripción general destaca un territorio en continua disputa, en el que en las últimas décadas se ha observado el avance del capital legal de los monocultivos promisorios (Palma de Aceite, Caña de Azúcar, Soya, Caucho y Maíz), particularmente aquellos que se integran al mercado global de commodities para las cadenas agroalimentarias y para el recién creado mercado interno de agrocombustibles (Ley 693/2001 y Ley 939/2004).

El territorio de la Altillanura está conformado por porciones de los departamentos de Meta y Vichada, en el cual se concentra actualmente una de las mayores áreas de tierras cultivadas los mencionados monocultivos para la producción de materias primas vegetales y agrocombustibles, también cuenta con importantes inversiones en plantas de extracción tanto biodiesel de la palma de aceite, como etanol de la caña de azúcar. Además de los cultivos existentes, los últimos gobiernos han valorado ese potencial agrícola y han estimado que la altillanura tiene gran cantidad de tierras disponibles enmarcadas legalmente como baldíos, reservas naturales y resguardos indígenas, las cuales se destacan por sus condiciones geográficas, como son las planicies o llanuras no inundables que permiten la mecanización del proceso productivo agrícola a gran escala.

El objetivo general de este trabajo es analizar la territorialización del capital de la agronegocios para la producción de agrocombustibles en el departamento del Meta (Colombia) y sus efectos en la explotación de los trabajadores rurales, tomando como caso dos monocultivos que han tenido en las últimas dos décadas un representativo aumento en el área sembrada, estos son la Palma de Aceite y la Caña de Azúcar. Los agronegocios de estos monocultivos han venido utilizando estrategias para consolidar una hegemonía empresarial, es decir, materializar procesos de racionalización de la producción y el trabajo a través de la fuerza (física y simbólica)



y de la persuasión (salarios, beneficios extra salariales), concentrados en la compra o despojo de tierras y en estrategias de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Responsabilidad Ambiental.

Detrás de esas estrategias para consolidar la hegemonía empresaria se consolida lo que denominamos **territorios corporativos**, los cuales reproducen luchas y disputas históricas y contemporáneas por el territorio. En el marco de estas disputas territoriales, las empresas del sector palmero y de la caña vienen utilizando estrategias para la explotación del trabajo a través de la intermediación laboral y verticalización productiva, todas estas, como estrategias de tercerización, y flexibilización de la producción, especialmente en lo que respecta al proceso de cultivo. Asimismo, en este proceso se evidencia la movilidad territorial del trabajo, materializada en la contratación de fuerza de trabajo migrante, especialmente afrodescendientes, provenientes de otras regiones del país.

En consecuencia, los territorios corporativos son la expresión de la territorialización del capital nacional y transnacional del agronegocio en la Altillanura, los cuales han sido posibilitados por la alianza Capital-Estado, materializados en las políticas de desarrollo rural de las últimas décadas. La posesión de la tierra para insertarla en el proceso de valorización del capital es una de las facetas de este proceso, la cual se interrelaciona con la superexplotación del trabajo, materializado en las formas de precarización y degradación del trabajo de campesinos, afrodescendientes, e indígenas.

Los objetivos específicos buscan analizar la dinámica territorial del trabajo descrita, en primera instancia, identificando las estrategias empresariales apoyadas en las políticas nacionales de desarrollo rural para garantizar las inversiones del agronegocio (financiación y leyes, como la que reglamenta las ZIDRES), identificando las disputas con los territorios de campesinos, colonos e indígenas, así como la intervención en territorios envueltos en la dinámica del conflicto interno armado colombiano. En segunda instancia profundiza en el análisis de las estrategias de tercerización, perfeccionadas por las empresas para emplear trabajadores locales y migrantes nacionales, ofreciendo condiciones de trabajo precarias, sea por la vía del salario, en el lugar de trabajo o, en algunos casos, de vivienda y/o habitación. En este sentido, concluye presentando las formas de la movilidad y degradación del trabajo, presentes en la fase contemporánea de la agroindustria ahora denominada agronegocio.

El enfoque de análisis se fundamenta en la teoría social crítica, específicamente en los aportes de autores marxistas que analizan la movilidad del trabajo (THOMAZ, 2013; HARVEY, 2006; GAUDEMAR, 1979) y la hegemonía empresaria (NASH, 2015; FIGARI; GINIGER, 2014; GRAMSCI, 2000) en diálogo con las contribuciones latinoamericanas sobre el avance del agronegocio



(FAJARDO, 2014; THOMAZ, 2013, 2009; FERNANDES, 2008). Además de los enfoques de género y generación (MORAES, 2010; PIÑEROS, 2014). La metodología utilizada se basa en el análisis de fuentes bibliográficas (artículos científicos, leyes, resoluciones, informes, prensa, etc.) y bases de datos oficiales y privadas sobre área cosechada por municipio, con el fin de analizar el avance del agronegocio en Colombia, haciendo énfasis en la región de la Altillanura. También se fundamenta en el análisis de entrevistas, la cuales fueron realizadas en campo con representantes de las empresas, trabajadores y habitantes de tres municipios del departamento del Meta: Puerto López, Puerto Gaitán y San Carlos de Guaroa.

#### Trabajos citados

Álvarez, J., Yunda, C., Vargas, M., Rodríguez, C., & León, A. (2015). *La viabilidad de la agricultura familiar en la altillanura colombiana. Análisis de su eficiencia económica - productiva y su dinámica ecosistémica en comunidades de Puerto López*. Bogotá: OXFAM.

Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Caracterización de las condiciones de desarrollo territorial de la Altillanura*. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

Fajardo Montaña, D. (2014). *Las guerras de la agricultura colombiana 1980-2010*. Bogotá: ILSA - Instituto Latinoamericano de Servicios Legales.

Fernandes, B. (2008). Entrando nos territórios do Território. En E. T. Paulino, J. E. Fabrini, & (Org.), *Campesinato e Território em disputas* (págs. 273-302). São Paulo: Expressão Popular.



- Fernandes, B. (2009). Sobre a tipologia de territórios. En M. A. Saquet, & E. S. Sposito, *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos* (págs. 197-215). São Paulo: Expressão Popular-UNESP.
- Figari, C., & Giniger, N. (2014). Responsabilidad social empresaria y pacto global: bases para una reflexión conceptual. *Revista latino-americana de estudos do trabalho*(31), 41-70.
- Gramsci, A. (2000). Americanismo y fordismo. En A. Gramsci, *Cuadernos de la cárcel* (Primera ed., págs. 59-96). México: Ediciones Era.
- Harvey, D. (2006). Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. En D. Harvey, *Spaces of global capitalism* (J. V. Cione, Trad., págs. 69-116). Verso.
- Moraes Silva, M. A. (Setembro de 2010). Mulheres trabalhadoras rurais. *Ruris*, 4(2), 13-43.
- Nash, J. (2015). *Hegemonía empresaria en Estados Unidos. Claves para una etnografía de los ciclos industriales en las comunidades urbanas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Piñeros, R. (2014). *Juventudes rurales en el Sumapaz Cundinamarqués. Trayectorias sociales y relatos de vida*. (R. Piñeros, Ed.) Bogotá: Universidad de Cundinamarca.
- Salinas, Y. (2012). El caso Colombia. En FAO, F. Soto, & S. Gómez (Edits.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización* (págs. 179-208). Santiago de Chile: FAO.



Thomaz Junior, A. (2006). Se Camponês, se Operário! Limites e Desafios para a Compreensão da Classe Trabalhadora no Brasil. In: A. (. THOMAZ JUNIOR, *Geografia e trabalho no século XXI* (Vol. II). Presidente Prudente: Centelha.

Thomaz Junior, A. (2009). Dinâmica Geográfica do Trabalho no Século XXI : (Limites Explicativos, Autocrítica e Desafios Teóricos). *Universidad Estadual Paulista* (p. 900). Presidente Prudente: Unesp, Campus Presidente Prudente.

Thomaz Junior, A. (2013). Territorios em disputa e movimento territorial do trabalho e da classe trabalhadora. *Revista Pegada*, 14(2).

Thomaz Junior, A. (2013). Territórios em disputa e movimento territorial do trabalho e da classe trabalhadora. *Pegada*, 14(2), 1-24.